

Evaluación específica del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional

Ejercicio Fiscal 2022

**Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia (DIF-Tabasco)**

Dra. Teresita Cisneros Méndez

Directora Técnica



SIGLAS

ASF

Auditoría Superior de La Federación

CONAPO

Consejo Nacional de Población

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de Política y Desarrollo Social

DSA

Dirección de Servicios Alimentarios

DDIC

Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad

GpR

Gestión para Resultados

EIASADC

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario

ENSANUT

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

FAM

Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

FAO

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

LDGS

Ley General de Desarrollo Social

LCF

Ley de Coordinación Fiscal

LFPRH

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LGCG

Ley General de Contabilidad Gubernamental

LOAPF

Ley Orgánica de Administración Pública Federal

LPET

Ley de Planeación del Estado de Tabasco

LPRHETM

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

MML

Metodología de Marco Lógico

MIR

Matriz de Indicador de Resultados

OSFE

Órgano Superior de Fiscalización

Pp

Programa Presupuestario

PEF

Presupuesto de Egresos de la Federación

PLED

Plan Estatal de Desarrollo

PND

Plan Nacional de Desarrollo

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SED

Sistema de Evaluación de Desempeño

SEED

Sistema Estatal de Evaluación de Desempeño

SFP

Secretaría de la Función Pública

SISTEMA DIF-TABASCO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco

SHCP

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

UED

Unidad de Evaluación del Desempeño

GLOSARIO

A	Actividades	Principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes o servicios que produce o entrega el programa
C	Calidad	Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas
	Claro	Criterio para la elección de indicadores basado en la precisión y la claridad. El indicador debe ser tan directo e inequívoco como sea posible, es decir, entendible.
	Componentes	Bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
D	Dimensión del indicador	Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía.
E	Eficacia	Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
	Eficiencia	Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
F	Fin	Descripción de cómo el programa contribuye, en el mediano o largo plazo, a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y los programas derivados.
	Frecuencia de medición	Periodicidad con que se realiza la medición del indicador.

I	Indicador gestión	de Ubicado en el nivel de componente o actividad en la Matriz de Indicadores para Resultados. En el marco de la Ley General de Desarrollo Social, este tipo de indicador deberá reflejar los procedimientos y la calidad de los servicios de los programas.
	Indicador resultado:	de Ubicado en el nivel de fin o de propósito en la Matriz de Indicadores para Resultados. En el marco de la Ley General de Desarrollo Social, esta clase de indicadores deberá reflejar el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas.
	Indicador proxy:	También llamado indicador indirecto, se usa ante la imposibilidad de medir lo que efectivamente es de importancia. El indicador mide una variable distinta a la que nos interesa de manera específica, pero presenta una relación lo más directa posible con el fenómeno en estudio.
	Indicador	Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar indicios o señales de una situación, actividad o resultado.
L	Línea base:	Valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
M	Matriz Indicadores para Resultados	de Construida con base en la Metodología de Marco Lógico, la cual es una herramienta de monitoreo que permite entender y mejorar la lógica interna y el diseño de los programas presupuestarios. Comprende la identificación de los objetivos de un programa (resumen narrativo), sus relaciones causales, indicadores, medios de verificación y supuestos o riesgos que pueden influir en su éxito o fracaso.
	Medios verificación:	de Muestran las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores y verificar que los objetivos del programa (resumen narrativo) se lograron.
	Meta	Permite establecer límites o niveles máximos de logro; comunica el nivel de desempeño esperado por la organización y permite enfocarla hacia la mejora

M **Metodología de Marco Lógico:** Herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad; identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos; evaluar el avance en la consecución de éstos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas. Esta metodología facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas y permite fortalecer la vinculación de la planeación con la programación

Monitoreable Criterio para la elección que consiste en que el indicador debe poder sujetarse a una comprobación independiente.

P **Propósito** Resultado directo a ser logrado en la población objetivo a consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

R **Relevante** Criterio para la elección con base en que el indicador provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; debe estar definido sobre lo importante, con sentido práctico.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	14
I. INTRODUCCIÓN	17
II. OBJETIVOS	19
2.1. Objetivo general.....	19
2.2. Objetivos específicos	19
III. ALCANCES	20
IV. DESARROLLO DE ENTREVISTAS	21
4.1. Selección de escuelas para el desarrollo de entrevistas a actores participantes	23
4.2. Trabajo de campo.....	26
V. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	28
5.1. Datos generales del Programa E027	28
5.2. Características del Programa	28
5.3. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión	36
5.3.1. Indicador de fin	37
5.3.2. Indicador del Propósito	38
5.3.3. Indicador de Componente C01	39
5.3.4. Indicador de Componente C02.....	40
5.3.5 Indicador de Actividad C0101	40
5.4. Avance en indicadores y análisis de metas	41
VI. ANÁLISIS DE METAS	45
6.1. Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.....	45
6.2. Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados.....	45
6.3. Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.....	46
6.4. Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos.....	46
6.5. Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	47

	Pág.
VII. RESULTADOS	49
7.1. Efectos atribuibles	49
7.2. Otros efectos	50
7.3. Otros hallazgos.....	51
7.4. Valoración.....	53
7.5. Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados.....	54
VIII. COBERTURA	56
8.1. Población potencial.....	56
8.2. Población objetivo.....	56
8.3. Población atendida	57
8.4. Evolución de la cobertura	58
8.5. Análisis de la cobertura	59
IX. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....	62
9.1. Aspectos comprometidos	62
9.1.1 Aspectos Susceptibles de Mejora publicados.....	62
9.1.2 Aspectos Susceptibles de Mejora avances.....	63
CONCLUSIONES.....	69
Anexo 1. Entrevista a funcionarios del E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	70
Anexo 2. Entrevista a ALUMNOS BENEFICIARIOS del E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	72
Anexo 3. Entrevista a MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL del programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.....	73
Anexo 4. Entrevista a directores de las escuelas seleccionadas beneficiadas por el programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.....	75
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	77

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Directorio del personal de Estructura de la Dirección de Servicios Alimentarios	22
Cuadro 2. Entrevistas realizadas a funcionarios operativos del Programa E027.	22
Cuadro 3. Escuelas preseleccionadas para las entrevistas en las escuelas	23
Cuadro 4. Datos generales del Pp E027.	28
Cuadro 5. Características generales del Programa E027	28
Cuadro 6. Alineación del Programa E027 con la política de desarrollo	32
Cuadro 7. Principales indicadores de la MIR del Programa E027.	33
Cuadro 8. Indicador Fin	37
Cuadro 9. Indicador Propósito	38
Cuadro 10. Indicador Componente 1	39
Cuadro 11. Indicador Componente 2	40
Cuadro 12. Indicador Actividad 1	40
Cuadro 13. Avance en los indicadores de gestión del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	41
Cuadro 14. Presupuesto 2022. Programa E02. Bienestar Alimentario y Nutricional	42
Cuadro 15. Metas de los indicadores del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	42
Cuadro 16. Avance en los indicadores del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	43
Cuadro 17. Avance físico mensual de entregas de paquetes alimentarios.	48
Cuadro 18. Indicadores de gestión y estratégicos declarados en la UED para el Programa E027	54
Cuadro 19. Medición multidimensional de la pobreza, *Tabasco. Porcentaje y número de personas por indicador de pobreza, 2016 - 2022	56
Cuadro 20. Cumplimiento de metas mensuales de desayunos escolares y complemento alimentario. Ejercicio 2022	57
Cuadro 21. Cobertura de beneficiarios con Desayunos Escolares en Modalidad Caliente	58
Cuadro 22. Avance físico mensual de la entrega de paquetes alimentarios	59
Cuadro 23. Número de escuelas por nivel, población total atendida y madres participantes del Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Caliente	61

	Pág.
Cuadro 24. Aspectos susceptibles de mejora 2019-2022.	62
Cuadro 25. Identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora	63
Cuadro 26. Determinación de la factibilidad de los Aspectos Susceptibles de Mejora.....	64
Cuadro 27. Programación del seguimiento e implementación de los ASM	65
Cuadro 28. Resultados esperados de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales	66
Cuadro 29. Resultados esperados de los Aspectos Susceptibles de Mejora Interinstitucionales	66
Cuadro 30. Implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora	67
Cuadro 31. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones	77

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Organigrama de la Dirección de Servicios Alimentarios.....	21
Figura 2. Ubicación de las escuelas preseleccionadas en Google Earth	24
Figura 3. Acercamiento de la ubicación de las escuelas preseleccionadas en Google Earth	24
Figura 4. Carga de datos de georreferenciación en los dispositivos móviles	25
Figura 5. Actores clave del Programa E027. Bienestar alimentario y nutricional	25
Figura 6. Evidencia fotográfica de los desayunos escolares en modalidad caliente	26
Figura 7. Árbol de problemas Programa E027	30
Figura 8. Árbol de objetivos Programa E027	30
Figura 9. Modelo General de Procesos del E027. Bienestar Alimentario y Nutricional	31
Figura 10. Diagrama de flujo de la entrega de los apoyos	35
Figura 11. Diagrama de flujo de la entrega de los apoyos	36
Figura 12. Ámbitos de desempeño de los indicadores	37
Figura 13. Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios en el trimestre de octubre-diciembre 2022	47
Figura 13. Evaluaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco	49
Figura 14. Evaluaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco	49

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Resultados 2022 Indicador a nivel Fin.	38
Gráfica 2. Resultados 2022 Indicador a nivel Propósito.	39
Gráfica 3. Resultados 2022 Indicador a nivel Componente 1.....	39
Gráfica 4. Resultados 2022 Indicador a nivel Componente 2.....	40
Gráfica 5. Resultados 2022 Indicador a nivel Actividad 1.....	41
Gráfica 6. Evolución del número de beneficiarios con Desayunos Escolares en Modalidad Caliente 2019-2022.....	58
Gráfica 7. Número de despensas entregadas de forma mensual en el ejercicio fiscal 2022	60

RESUMEN EJECUTIVO

Esta evaluación específica del Pp E027. Bienestar Alimentario y Nutricional se llevó a cabo con la finalidad de generar información útil que permita generar acciones correctivas o de reorientación de acciones, a partir de la revisión de la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora que ha tenido el Programa en años anteriores con la finalidad de mejorar sus resultados.

El objetivo general de este documento es, contar con una valoración del desempeño del E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022, a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables operativos del Programa en la entidad, que permita mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

La evaluación específica del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco, en el proyecto Programa de desayunos escolares en la modalidad caliente, busca ser un instrumento que retroalimente la contribución, la gestión, la operación y el desempeño local del Fondo.

El análisis necesario para dar cumplimiento a esta evaluación se realizó con base en dos procesos de recolección de información: i) análisis de gabinete y ii) trabajo de campo. El análisis de gabinete se centra en explicar: i) Programa; ii) Metas; iii) Resultados; iv) Cobertura, v) Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora; vi) Conclusiones; y el trabajo de campo se enfocó en esclarecer los procesos operativos sustantivos que permiten la gestión del Programa en el desarrollo del ejercicio presupuestal.

Dentro de los aspectos más sobresalientes encontrados en el desarrollo de esta evaluación se encontró lo siguiente:

Datos Generales del Programa

En este apartado se desarrollan las características generales del Programa, los documentos de planeación del desarrollo en los que encuentra alineación y la normatividad bajo la que opera, así como los indicadores de Resultados e indicadores de Servicio y Gestión.

Análisis de Metas

Se establece un análisis de las metas del Programa con base a los indicadores, los distintos indicadores deben de cumplir una meta y deben de contar con todas las características establecidas por el CONEVAL; es claro, relevante, monitoreable, economía, adecuado y aportación marginal como está establecido en el Expediente ML-MIR del Programa, se analizan 5 indicadores: i) Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco; ii) Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados; iii) Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida; iv) Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos; y v) Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia.

Resultados

En este tema se hace referencia a los hallazgos existentes en la evaluación, tales como los Efectos atribuibles que en esta ocasión no se pueden medir los efectos atribuibles al Programa, pues las

evaluaciones realizadas para el Programa desde 2019, no corresponden a una evaluación de impacto. Es importante que para conocer los efectos atribuibles al Programa se lleve a cabo un análisis de contexto para evitar un problema de atribución en los efectos considerados sobre las aportaciones de la intervención pública.

Se identifican errores respecto a los indicadores plasmados en la MIR. A pesar de que el DIF, tiene un amplio detalle en el Expediente ML-MIR de cada uno de sus indicadores, al comparar los resultados de los avances de los indicadores de desempeño es difícil comprobar las razones por las que se establecen las metas o los cálculos mismos, por lo que es importante dar mayor explicación en las justificaciones de los resultados. El cálculo de los indicadores y su reporte es crucial para plasmar la gran cantidad de actividades que se desarrollan para la operación del Programa, pero esta se diluye al no tener claridad y rigurosidad en el seguimiento y monitoreo de la MIR del Programa

Cobertura

El DIF-Tabasco en su Expediente ML-MIR ha cuantificado a la población con carencia por acceso a la alimentación en 1,151,100 personas ubicadas en los 17 municipios del estado de Tabasco, de acuerdo con, las cifras emitidas por el CONEVAL en 2018.

Haciendo un seguimiento de los datos estadísticos estimados por el CONEVAL para el estado de Tabasco que presentan carencia social por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad reportados en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx, se observan 950 mil personas. En este sentido, se describen la población potencial, objetivo y atendida del Programa, a su vez se realiza un análisis de la cobertura del Programa que incluye la temporalidad, quien lo realiza y las rutas de entrega, asimismo se hace referencia a la importancia de la participación de las escuelas y la participación social.

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

Los Aspectos Susceptibles de Mejora que pueden ser atendidos para la mejora del Programa con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por evaluaciones anteriores, de los ejercicios considerados en esta evaluación, solo algunos se han comprometido y publicado en el portal del Sistema Estatal de Desempeño (SEED), uno de los ASM más importantes y de los cuales no se ha dado cumplimiento es el contar con la información completa del Programa, en portal de transparencia y acceso a la información Pública del Sistema Estatal DIF Tabasco, lo que permitiría la transparencia y la rendición de cuentas, la verificación de la información existente, los medios de verificación para cotejar los indicadores del Programa y la verificación de la inversión por cada Programa que el DIF-Tabasco opera.

Principales recomendaciones

Si quiere considerarse el grado de avance o de desarrollo que ha generado el Programa, no solo en un ejercicio presupuestal, sino a lo largo del tiempo, se deben homologar los criterios para la medición de los indicadores que permitan comparar los resultados cada año. Incluso en el largo plazo, lo que permitiría una claridad en los esfuerzos que la Dirección de Servicios alimentarios realiza en cada Programa que opera.

La realización de las fichas técnicas por indicador en el Expediente ML-MIR, es de suma importancia para verificar el diseño y cumplimiento de los indicadores, pero es necesario que se completen para todos los indicadores incluidos en la MIR.

Es importante que se tenga claridad sobre lo que debe reportarse en los Avances de resultados de los indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios que se declaran a la Unidad de Evaluación del Desempeño, para que el reporte del último trimestre, contenga no solo los avances del cuarto trimestre, sino las metas acumuladas a lo largo del ejercicio presupuestal.

Cuando los indicadores a lo largo de un ejercicio presupuestal no cumplan con los valores establecidos en las metas, es necesario que los comentarios al desempeño del Programa sean más precisos.

Se recomienda revisar la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos sociales a la población rural y urbana del Estado.

I. INTRODUCCIÓN

La evaluación específica del Pp E027. Bienestar Alimentario y Nutricional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco) en el ejercicio fiscal 2022, es un esfuerzo que se llevó a cabo a partir del interés de la Unidad de Evaluación de Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco (UED), y del mismo DIF-Tabasco, para generar información útil que permita generar acciones correctivas o de reorientación de acciones, a partir de la revisión de la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora que ha tenido el Programa en años anteriores con la finalidad de mejorar sus resultados.

El SNDIF tiene entre sus atribuciones, la planeación y coordinación de acciones en materia de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario, con el objetivo de garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada.

Para lograr este objetivo, a través de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DGADC), se busca proponer las políticas, acciones y programas para lograr el bienestar comunitario y la seguridad alimentaria y nutricional mediante el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, con especial atención en la población en condición de vulnerabilidad de zonas indígenas, rurales y urbanas de alta y muy alta marginación. Lo anterior, con una visión garantista de derechos que fortalezca la mejora de la ingesta y el aseguramiento de la calidad alimentaria, la educación nutricional, y el impulso de comunidades autogestivas, organizadas y con participación social.

El DIF-Tabasco, busca encontrar los resultados de la implementación de los proyectos de desayunos escolares (servicios alimentarios) mediante preguntas directamente a los padres de familia que conforman el Comité para el Bienestar Alimenticio de los Niños, para conocer los beneficios de recibir los apoyos otorgados; esto no solo por el valor nutricional de los alimentos para los infantes, sino que beneficia la economía familiar. De igual manera, dentro del mismo Pp, se encuentra el proyecto de Desarrollo Comunitario que, por interés del DIF-Tabasco, es preciso conocer si se ha incrementado la calidad de vida de los beneficiarios, así como el fomento del auto empleo.

Dentro de los programas que se distribuyen en el Estado de Tabasco, se encuentran los Desayunos Escolares Calientes, cuyo objetivo es contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar, sujeta de asistencia social alimentaria, mediante la entrega de desayunos calientes, diseñados con base en Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. La Población objetivo de este Programa son las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbanas, de alto y muy alto grado de marginación.

La composición de los desayunos calientes está determinada por un alimento preparado en las cocinas escolares de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de la EIASADC que consta de: i) leche descremada sin sabor o agua natural; ii) platillo fuerte que incluya verdura (al menos 70g), cereal integral, leguminosa y/o alimento de origen animal y iii) una porción de fruta fresca (70g).

La modalidad caliente permite la integración de diversos menús cíclicos que integran variedad de macronutrientes, verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimento de origen animal, además de fruta fresca de temporada, necesarios para el buen desarrollo físico y mental de niñas y niños.

Este Programa tiene la intención de otorgar desayunos en modalidad caliente a niños y niñas en educación básica para asegurar que aquellos que presentan problemas de nutrición, puedan consumir diversas fuentes de nutrientes y asegurar el consumo de la comida más importante del día.

La UNICEDER S.C. se compromete a revisar la información documental necesaria que sea parte fundamental del análisis del desempeño del Programa.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Contar con una valoración del desempeño del E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022, con base en la información documental entregada por el Sistema DIF Tabasco, y por aquella encontrada en los documentos públicos y los que la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, que permita mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.

2.2. Objetivos específicos

1. Analizar la contribución y destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de alimentación escolar en la entidad federativa.
2. Analizar los procesos en la gestión y operación del Programa en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan su gestión, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa.
3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación del Programa y sus acciones en el estado de Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas.
4. Analizar la orientación a resultados, y el desempeño del Programa.

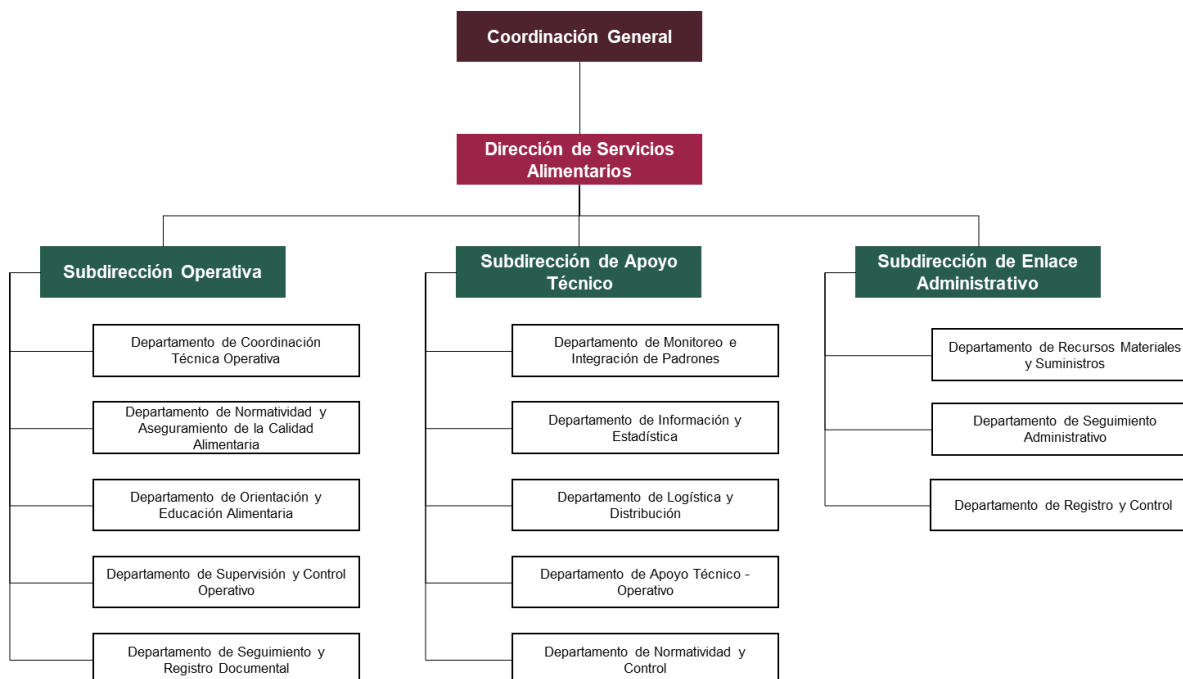
III. ALCANCES

Evaluar el desempeño del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco, en el proyecto Programa de desayunos escolares en la modalidad caliente a través del análisis de gabinete con la información documentada y complementada con entrevistas a los responsables operativos del Programa en la entidad, con la finalidad de retroalimentar la contribución, la gestión, la operación y el desempeño local del Fondo, a través de la selección de escuelas en modalidad de grupos focales, con entrevistas directas a los padres y niños beneficiarios a nivel primaria que reciben los desayunos, con la finalidad de que brinden sus opiniones sobre los resultados del Programa en sus hijos y la contribución de los padres en su desarrollo para el cumplimiento de sus objetivos.

IV. DESARROLLO DE ENTREVISTAS

La DSA del DIF-Tabasco cuenta con tres Subdirecciones: i) La Subdirección Operativa, ii) La Subdirección de Apoyo Técnico y la iii) Subdirección de Enlace Administrativo. Se planea la realización de entrevistas para todas ellas, a fin de esclarecer los procesos operativos sustantivos que permiten la gestión del Programa en el desarrollo del ejercicio presupuestal.

Figura 1. Organigrama de la Dirección de Servicios Alimentarios



Fuente: Elaboración propia a partir de las Reglas de Operación 2022

A partir de la valoración de la información disponible, se diseñó un esquema de entrevistas vía remota, que complementarían la información documental. Para ello, se propuso el listado de las áreas que serían entrevistadas, en las que se incluyó el puesto, con la propuesta de cronograma de ejecución de la estrategia para el desarrollo de entrevistas.

La propuesta del cronograma de ejecución se ajustó de acuerdo con las agendas de las personas servidoras públicas entrevistadas, y sufrió cambios durante el desarrollo de la estrategia debido a la disponibilidad de los asistentes, que logró concretarse en un tiempo menor que el planificado.

Las entrevistas con personas servidoras públicas son un complemento al trabajo de gabinete y las preguntas del instrumento de evaluación deberán ser respondidas a partir de estas dos fuentes de información; lo anterior para la aprobación de los instrumentos antes de realizar las entrevistas.

Cuadro 1. Directorio del personal de Estructura de la Dirección de Servicios Alimentarios

Núm.	Nombre	Departamento/Área	Correo electrónico
1	Álvarez Montejo Ismael	Departamento de Apoyo Técnico-Operativo	yzmaell@hotmail.com
2	Arrijoa Hernández Gustavo Adolfo	Subdirección de Apoyo Técnico	tecnicadifproyectos@gmail.com
3	Ceballos Vázquez Ángel	Departamento de Registro y Control	ceballosvangel@gmail.com
4	Cuevas Padilla Carlos Armando	Departamento de Coordinación Técnica Operativa	armando_cp85@hotmail.com
5	Díaz López Swany Cristhel	Departamento de Información y Estadística	swanydiaz90@gmail.com
6	Escoffie Sánchez Serviliano	Departamento de Normatividad y Control	deptonormatividadycontrol@gmail.com
7	Juárez Castillo Eusebio	Departamento de Recursos Materiales y Suministros	suministro_dif@gmail.com
8	Martínez De La Cruz Víctor Manuel	Departamento de Seguimiento Administrativo	victortmzdlc96dif@hotmail.com
9	Mendoza Solís Claudia Irene	Departamento de Logística y Distribución	logisticaydistribuciondif@gmail.com
10	Madrigal Castañeda Mónica	Subdirección de Enlace Administrativo	enlaceadmondsa@gmail.com
11	Ortiz Hernández Jesús Manuel	Subdirección operativa	suboperativadsadiftab2023@gmail.com
12	Peña Gaspar Ivonne	Departamento de Orientación y Educación Alimentaria	rabbit_661@hotmail.com
13	Ramírez Aguilar Rosalía Victoria	Dirección de Servicios Alimentarios	presentetab@gmail.com
14	Reyes Del Valle Mauricio	Departamento de Supervisión y Control Operativo	mauricioreyesdelvalle@gmail.com
15	Sánchez Martínez Jorge Maurissio	Departamento de Monitoreo e Integración de Padrones	maurissio.snz@gmail.com
16	Soberanes Hernández Blanca Alicia	Departamento de Normatividad y Aseguramiento de la Calidad Alimentaria	normatividad.diftab@gmail.com
17	Zurita Hernández Darío Gregorio	Departamento de Seguimiento y Registro Documental	dariozh27@hotmail.com

Fuente: Elaboración propia a partir de información del DIF-Tabasco.

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de treinta minutos; incluso, algunas de ellas tuvieron una duración de hasta una hora debido a la relación y participación que cada entrevistado con el Programa. De las 17 entrevistas planificadas se pudieron realizar 16, debido a que uno de los funcionarios operativos se encontraba, al momento de las entrevistas, de incapacidad; sin embargo, se pudo obtener la información completa sobre la operatividad del Programa.

Cuadro 2. Entrevistas realizadas a funcionarios operativos del Programa E027.

Núm.	Estatus	Nombre	Departamento/Área
1	Realizada	Ramírez Aguilar Rosalía Victoria	Dirección de Servicios Alimentarios
2	Realizada	Ortiz Hernández Jesús Manuel	Subdirección operativa
3	Realizada	Cuevas Padilla Carlos Armando	Departamento de Coordinación Técnica Operativa
4	Realizada	Soberanes Hernández Blanca Alicia	Departamento de Normatividad y Aseguramiento de la Calidad Alimentaria
5	Realizada	Peña Gaspar Ivonne	Departamento de Orientación y Educación Alimentaria
6	Realizada	Reyes Del Valle Mauricio	Departamento de Supervisión y Control Operativo
7	Realizada	Zurita Hernández Darío Gregorio	Departamento de Seguimiento y Registro Documental
8	Realizada	Arrijoa Hernández Gustavo Adolfo	Subdirección de Apoyo Técnico
9	Realizada	Sánchez Martínez Jorge Maurissio	Departamento de Monitoreo e Integración de Padrones
10	Incapacidad	Díaz López Swany Cristhel	Departamento de Información y Estadística
11	Realizada	Mendoza Solís Claudia Irene	Departamento de Logística y Distribución
12	Realizada	Álvarez Montejo Ismael	Departamento de Apoyo Técnico-Operativo
13	Realizada	Escoffie Sánchez Serviliano	Departamento de Normatividad y Control
14	Realizada	Madrigal Castañeda Mónica	Subdirección de Enlace Administrativo
15	Realizada	Juárez Castillo Eusebio	Departamento de Recursos Materiales y Suministros
16	Realizada	Martínez De La Cruz Víctor Manuel	Departamento de Seguimiento Administrativo
17	Realizada	Ceballos Vázquez Ángel	Departamento de Registro y Control

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

4.1. Selección de escuelas para el desarrollo de entrevistas a actores participantes

La UNICEDER S.C. realizó la selección de escuelas con participación de desayunos escolares. Tal selección contempló aquellas escuelas que brindaron desayunos en modalidad caliente a infantes de la educación básica en el nivel primaria. Las escuelas seleccionadas fueron escuelas rurales del municipio de Cárdenas. Como se estableció en la Propuesta Técnica para la evaluación del Programa presentada por la UNICEDER S.C. se seleccionaron tres escuelas. Por motivos de seguridad presentados en el momento del levantamiento de información, con autorización de la UED y del DIF-Tabasco, se cambiaron las escuelas presentadas en dicha Propuesta Técnica; sin embargo, se cumplieron las tres escuelas seleccionadas, y además, se llevaron tres escuelas más previendo alguna situación que pudiese presentarse y que no permitieran el levantamiento de información.

Cuadro 3. Escuelas preseleccionadas para las entrevistas en las escuelas

Selección	CCT	Nombre de la escuela	Dirección	Nivel	Latitud	Longitud
M	27DPR0059C	HORACIO GALLEGOS MORALES	CALLE JULIAN MONTEJO	Primaria	17.9894	-93.3769
M	27DPR1031D	PROFR. RICARDO ELIAS AGUILAR GARCIA	CALLE RANCHERIA ARROYO HONDO ABEJONAL	Primaria	17.9774	-93.4104
M	27DPR0056F	PROFR. LEODEGARIO RICARDEZ RIVERA	CALLE REVOLUCION	Primaria	18.0612	-93.3714
R	27DPR1255L	LIC. CARMEN SANCHEZ MAGALLANES	CALLE ARROYO HONDO PRIMERA SECCION (SANTA TERESA FRACCION A)	Primaria	18.0152	-93.4354
R	27DPR1931V	MANUEL SANCHEZ MARMOL	CALLE COLONIA GENERAL FRANCISCO VILLA	Primaria	17.9776	-93.2974
R	27DPR1489Z	MANUEL GONZALEZ	CALLE NINGUNO	Primaria	18.0929	-93.3461

Fuente: Elaboración propia a partir de la preselección de escuelas beneficiarias.

Una vez seleccionadas las escuelas se realizó una búsqueda de las direcciones y de sus coordenadas geográficas con el fin de que se pudieran ubicar los centros escolares para agilizar la búsqueda en campo, así como optimizar los tiempos de traslado para poder realizar las entrevistas a los Directores, miembros del Comité de Contraloría Social y a los niños beneficiarios del Programa.

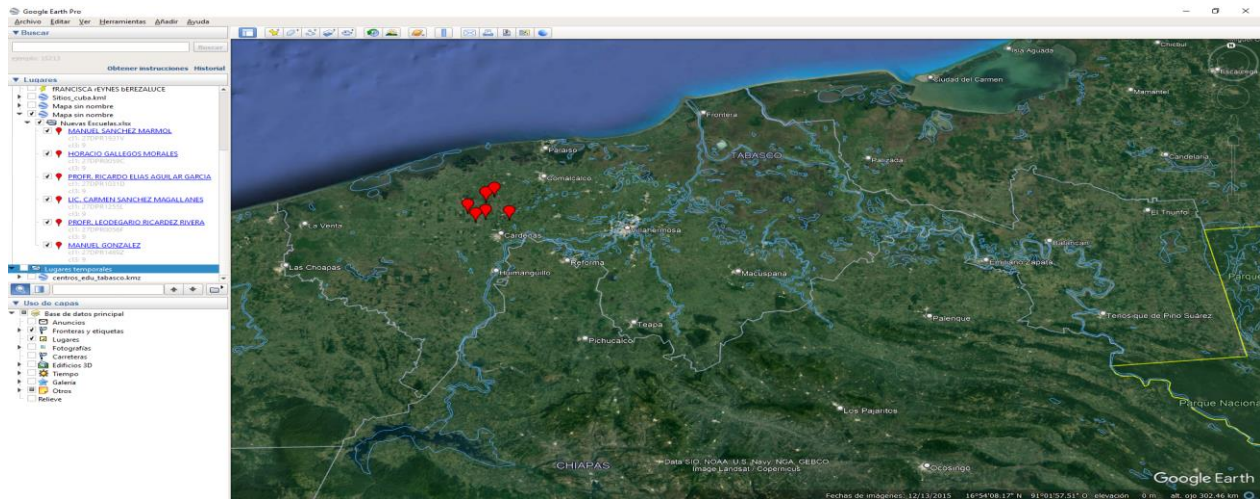
Una vez obtenidas las direcciones y coordenadas de las escuelas, se realizó su ubicación en Google Earth, además de realizar una ubicación interactiva en Google maps para ingresarlo en los dispositivos móviles que permitirán ubicar las escuelas en tiempo real.

Se georrefenciaron las seis escuelas, independientemente si fueran muestra o reemplazo, debido a que se previó que alguna de las escuelas no pudiese localizarse o que no se pudiera tener acceso por algún imprevisto; sin embargo, con ayuda de la UED y del DIF-Tabasco, se contactaron a los Directores de los centros escolares seleccionados vía telefónica para acordar los tiempos de llegada, considerando el horario escolar y aquellos relacionados con la preparación y el consumo de los desayunos escolares, con la finalidad de no generar retrasos o interrupciones en las actividades docentes.

En las entrevistas con los Directores, se consideró un horario abierto a disposición de cargas de trabajo; y con los alumnos, se consideró el receso escolar para realizar las entrevistas de consumo; y, con los miembros del Comité de Contraloría Social, se llevaron a cabo las entrevistas antes del receso escolar para estar presentes en la preparación de los alimentos por parte del Comité o de los padres de familia en turno

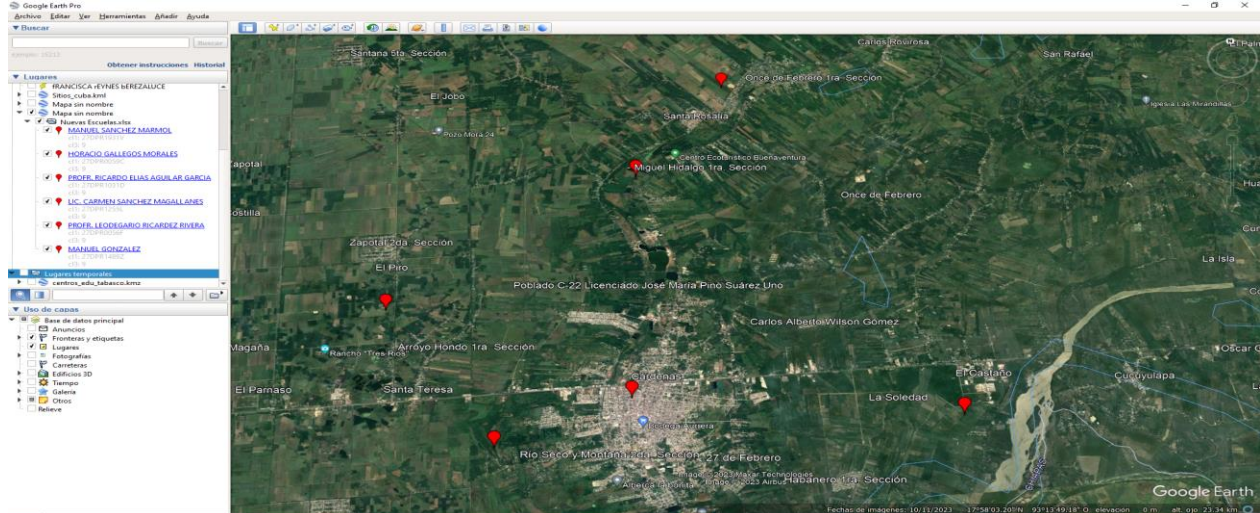
que realizan los desayunos escolares en modalidad caliente; así se podrían ver los desayunadores, el uso de los insumos de los paquetes escolares en la preparación, la organización de la distribución de los alimentos preparados y la realización de las recomendaciones recibidas por el DIF-Tabasco en la preparación de los alimentos, de la limpieza del lugar y de los utensilios empleados, la protección de las personas que realizan los desayunos y la organización de las tareas de los miembros de preparación del Comité para otorgar los desayunos en el horario indicado.

Figura 2. Ubicación de las escuelas preseleccionadas en Google Earth



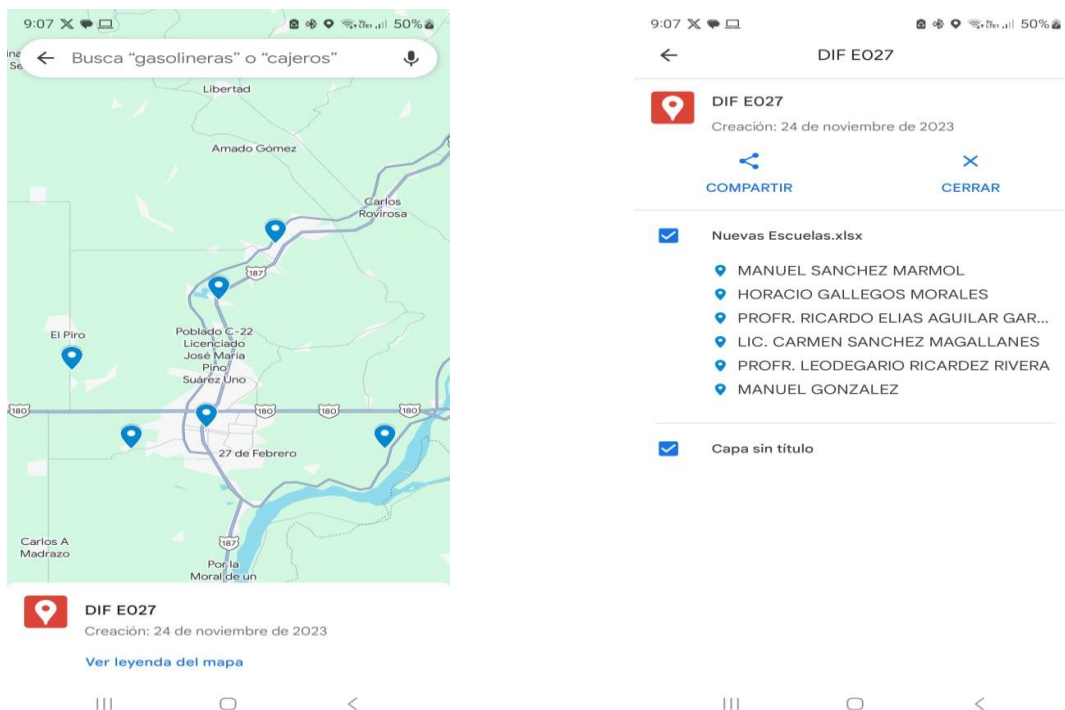
Fuente: Elaboración propia a partir de la georreferenciación de las escuelas seleccionadas para el trabajo de campo.

Figura 3. Acercamiento de la ubicación de las escuelas preseleccionadas en Google Earth



Fuente: Elaboración propia a partir de la georreferenciación de las escuelas seleccionadas para el trabajo de campo.

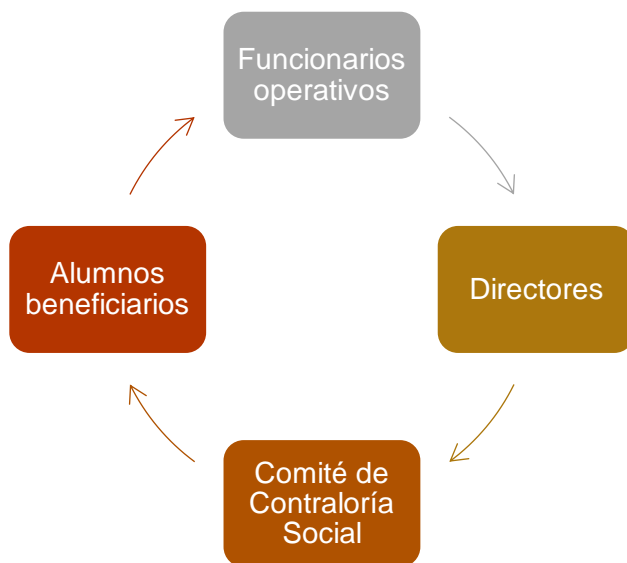
Figura 4. Carga de datos de georreferenciación en los dispositivos móviles



Fuente: Elaboración propia a partir de la georreferenciación de las escuelas seleccionadas para el trabajo de campo.

Previo al trabajo de campo se diseñaron cuatro entrevistas: i) Entrevista a funcionarios operativos (Anexo 1), ii) Entrevista a alumnos beneficiarios (Anexo 2), iii) Entrevista a miembros del Comité de Contraloría Social (Anexo 3) y, iv) Entrevista a Directores de las escuelas receptoras del Programa (Anexo 4).

Figura 5. Actores clave del Programa E027. Bienestar alimentario y nutricional



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de la información del Programa.

Las entrevistas tuvieron una leyenda de consentimiento para su aplicación y se diseñaron de acuerdo a cada actor participante, considerando las actividades y funciones que desempeña cada actor clave en el desarrollo del Programa.

4.2. Trabajo de campo

Con el desarrollo de la estrategia para el trabajo de campo y el diseño de los instrumentos se inició el trabajo de campo. Se visitaron las tres escuelas seleccionadas como muestra, se utilizaron las herramientas de localización de las escuelas, y se siguieron las actividades planificadas en la estrategia de campo, no fue necesario reemplazar ningún centro escolar.

Las entrevistas resultaron bajo las condiciones planeadas, se entrevistaron a dos directores (uno no se pudo realizar por ausencia); nueve miembros del Comité de Contraloría Social y padres de familia participantes, así como a quince niños beneficiarios del Programa; asimismo, y de manera adicional se entrevistó a una supervisora de campo y se verificó una de las entregas de los paquetes escolares.

Figura 6. Evidencia fotográfica de los desayunos escolares en modalidad caliente





Fuente: Elaboración propia a partir de la georreferenciación de las escuelas seleccionadas para el trabajo de campo.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Esta evaluación específica se centra en la información relacionada a los desayunos escolares, desarrollada en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial. Órgano de difusión oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, que en su última versión se publicaron el 26 de marzo de 2022, bajo la Dirección de Servicios Alimentarios: “Desayunos Escolares Modalidad Caliente” para el ejercicio fiscal 2022. En este apartado se desarrollan las características generales del Programa, los documentos de planeación del desarrollo en los que encuentra alineación y la normatividad bajo la que opera.

5.1. Datos generales del Programa E027

Cuadro 4. Datos generales del Pp E027.

Variable	Característica
Nombre	E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco
Unidad responsable	1127 - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF-Tabasco)
Ejercicio fiscal	2022
Modalidad	E. Prestación de servicios públicos
Definición	Incluye actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos.
Recurso	Mixto
Fin	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.
Propósito	La población con carencia alimentaria accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia, acciones de orientación nutricional, de salud y de desarrollo comunitario del Sistema DIF Tabasco
Presupuesto 2022 E027	Ejercido \$ 336'605,427.18
Presupuesto 2022 Programa Escolares Caliente	Ejercido \$ 213'673,980.80 Desayunos Modalidad
Página de Internet	http://dif.tabasco.gob.mx

Fuente: Elaboración documentos normativos relacionados con el Programa.

5.2. Características del Programa

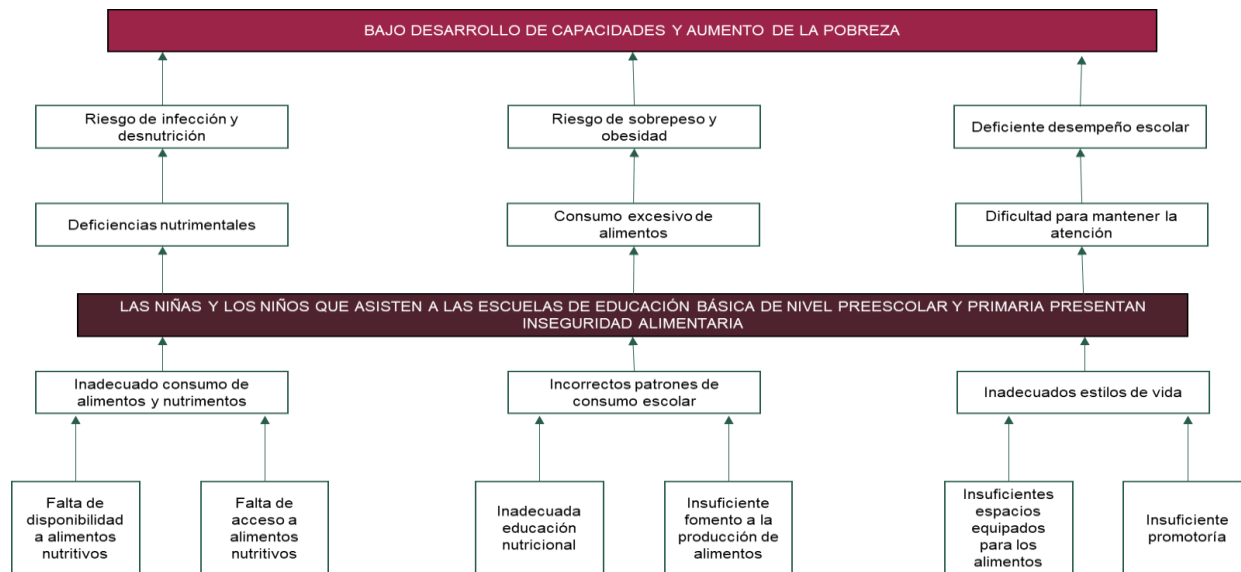
Cuadro 5. Características generales del Programa E027

Variable	Descripción
Objetivo	<i>Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuado.</i>
Objetivos específicos	Otorgar apoyos alimentarios mediante el diseño de dotaciones con calidad nutricia para contribuir a la seguridad alimentaria de la población beneficiaria. Promover una alimentación correcta y estilos de vida saludables a través de acciones de educación nutricional para favorecer la adopción de correctos hábitos higiénico-dietéticos.
Cobertura	17 municipios del estado de Tabasco, abarcando preferentemente zonas indígenas, rurales, urbano - marginadas y con base en la disponibilidad presupuestal; incluidas las 177 localidades de alta y muy alta marginación de acuerdo a CONAPO 2020.

Variable	Descripción
	Dicha cobertura, podrá ser modificada en función de cambios en la focalización y las necesidades operativas, priorizándose los municipios y/o localidades con mayor prevalencia de carencia por acceso a la alimentación; siendo verificada y validada por la DSA.
Población potencial	De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2020-2021 se registraron aproximadamente 380,745 niñas y niños y adolescentes en el estado de Tabasco en escuelas públicas del Sistema Educativo Nacional en los niveles de preescolar y primaria.
Población objetivo	El Programa está destinado a niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tabasco, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición. De igual forma, niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional con una prevalencia mayor o igual al 15% de estudiantes con desnutrición, independientemente del grado de marginación.
Población Beneficiaria	Se priorizará la atención a 130,380 niñas y niños que asisten preferentemente a planteles públicos de nivel preescolar y primaria, de turno matutino y que cumplen con los criterios de focalización y requisitos de selección establecidos en la presentes Reglas. La cobertura por municipio podrá ser modificada en función a las necesidades operativas, disponibilidad presupuestal y deberá estar validada por la DSA.
Criterios focalización de	Estar inscritos en el ciclo escolar en curso; Asistir a planteles públicos de nivel preescolar o primaria; Estar preferentemente ubicados en zonas indígenas, rurales o urbanomarginados;
Requisitos selección de	Copia del Acta de Nacimiento del solicitante; Copia de la CURP del solicitante; El Promotor asignado a la localidad validará la información e integrará los datos en el documento denominado DIF-DSA-101 Alta de Beneficiarios (Anexo 3) de las ROP debidamente requisitado y entregará al Coordinador Operativo del municipio, quien a su vez deberá entregar a la Subdirección Operativa.
Tipo de apoyo	Paquetes alimentarios gratuitos y con calidad nutricia, integrado por diversos productos que promuevan una alimentación correcta, para la elaboración de los desayunos calientes en los días hábiles que indique el calendario escolar oficial. El desayuno caliente, se integrará tanto con alimentos perecederos como no perecederos y se elaborará en los espacios alimentarios, promoviendo la participación de los padres de los Beneficiarios.
Unidad y periodicidad de los apoyos	Paquete Alimentario Básico Paquete Alimentario Complementario
Causas de baja del Programa	<ul style="list-style-type: none"> ● Cambio de escuela o turno; ● Baja voluntaria de Beneficiarios; ● Baja de la escuela. ● Incumplimiento de las Reglas de Operación del Programa.
Fuentes de financiamiento de	Ramo General 33: Aportaciones federales para entidades federativas y municipios; Fondo V. Ingresos Estatales. Donativos.

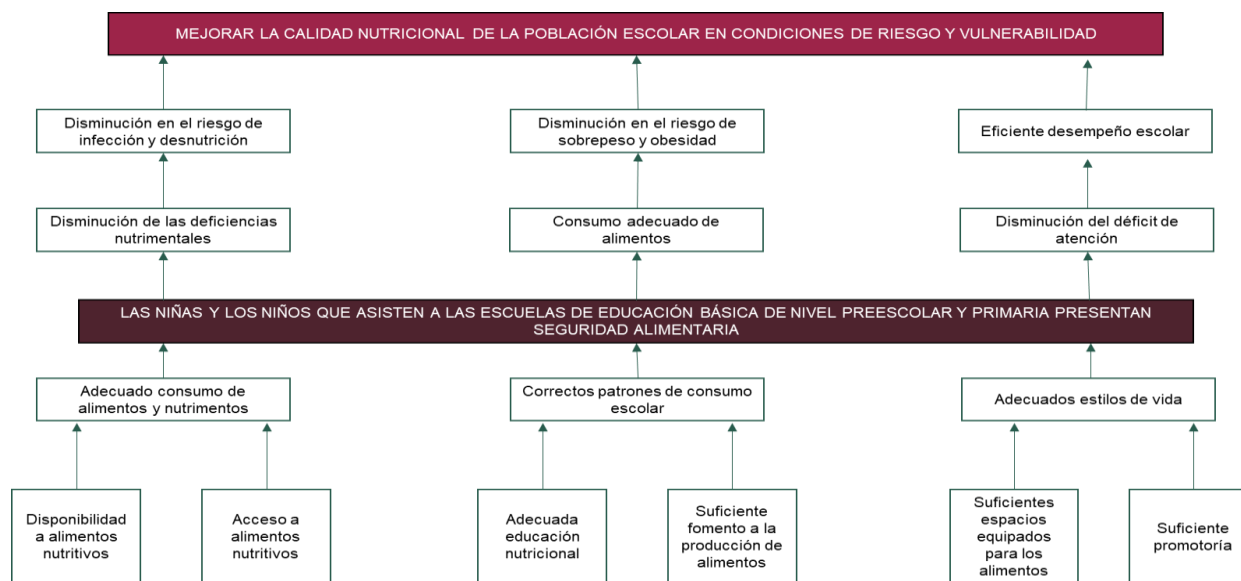
Fuente: Elaboración documentos normativos relacionados con el Programa.

Figura 7. Árbol de problemas Programa E027



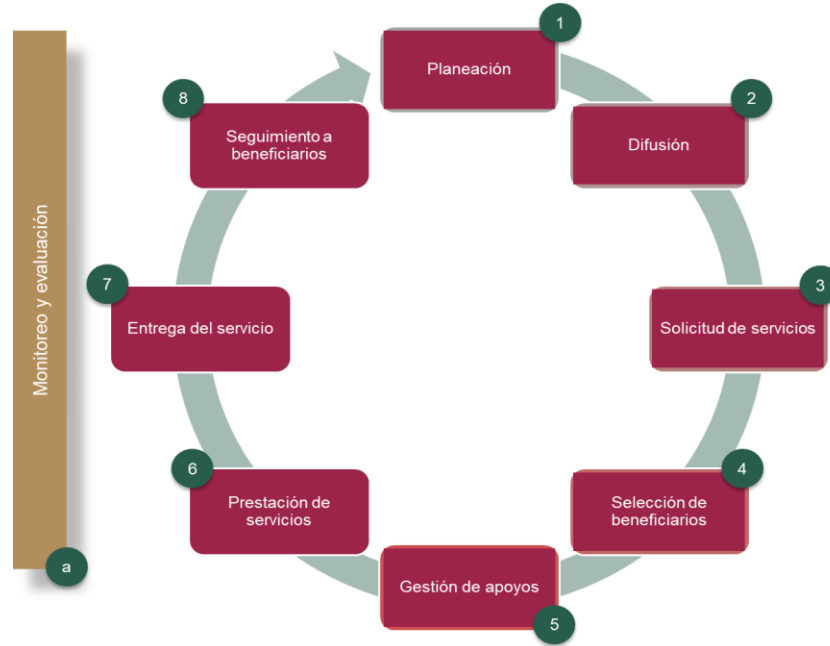
Fuente: Reglas de Operación del Programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" para el ejercicio fiscal 2022.

Figura 8. Árbol de objetivos Programa E027



Fuente: Elaboración documentos normativos relacionados con el Programa.

Figura 9. Modelo General de Procesos del E027. Bienestar Alimentario y Nutricional



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

Cuadro 6. Alineación del Programa E027 con la política de desarrollo

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.		2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	2.5.3.18. Mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.	2.5.3.18.1. Implementar programas alimentarios de calidad, a través del diseño la instrumentación de acciones que contribuyan a la seguridad alimentaria de la población sujeta de asistencia social.	2.5.3.18.1.1. Promover una cultura alimentaria adecuada, mediante acciones de educación y orientación nutricional para los individuos en condiciones de vulnerabilidad. 2.5.3.18.1.2. Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricia a la población en edad preescolar y escolar en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos registrados en el sistema educativo del estado. 2.5.3.18.1.3. Proporcionar apoyos para el equipamiento de los espacios que se ocupan para la preparación y el consumo de los desayunos calientes. 2.5.3.18.1.4. Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricia a menores de cinco años no escolarizados, que se encuentran en condiciones de riesgo por presentar algún grado de desnutrición. 2.5.3.18.1.5. Suministrar apoyos alimentarios con calidad nutricia a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que presentan inseguridad
Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024	2.5.8.47. Incrementar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para la población vulnerable que reside principalmente en las zonas de mayor marginación, para favorecer una alimentación correcta y desarrollar hábitos saludables.	2.5.8.47.1. Mejorar la seguridad alimentaria de personas, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de programas alimentarios, instrumentados en el contexto de salud y alimentación actual.	2.5.8.47.1.1 Establecer acciones de producción de alimentos y de orientación alimentaria para promover una alimentación correcta y estilos de vida saludables entre la población vulnerable. 2.5.8.47.1.2. Otorgar desayunos calientes a la población escolar vulnerable, inscrita en escuelas públicas de educación básica del estado para mejorar su seguridad alimentaria. 2.5.8.47.1.3. 3. Mejorar las condiciones de los espacios destinados al servicio de los desayunos calientes, a través de la entrega de utensilios, mobiliario y equipos de cocina que favorezcan la correcta preparación de alimentos. 2.5.8.47.1.4. Mejorar la seguridad alimentaria de las niñas y niños menores de cinco años que presentan algún grado de desnutrición o que se riesgo de desarrollarla, a través del otorgamiento de apoyos alimentarios diseñados con calidad nutricia. 2.5.8.47.1.5. Mejorar la seguridad alimentaria de mujeres embarazadas o en lactancia materna, a través del otorgamiento de apoyos alimentarios diseñados con calidad nutricia.
Programa Institucional	2.2.1.8.12. Elevar el acceso a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de la población vulnerable, referentemente de las zonas que presentan mayor grado de marginación para mejorar la seguridad alimentaria.	2.2.1.8.12.1. Establecer programas de alimentación con esquemas de calidad, complementando con acciones que incidan en la seguridad alimentaria de la población vulnerable sujeta de asistencia social.	2.21.8.12.1.1. Brindar acciones de educación nutricional y orientación agropecuaria entre la población sujeta de asistencia social para promover una alimentación correcta. 2.21.8.12.1.2. Otorgar paquetes alimentarios con calidad nutricia a la población escolar vulnerable inscrita en escuelas públicas de educación básica para la elaboración de desayunos calientes 2.21.8.12.1.3. 3. Equipar los espacios destinados para la preparación y consumo de alimentos con utensilios, materiales y equipos de cocina, preferentemente en zonas con mayor marginación. 2.21.8.12.1.4. Otorgar paquetes alimentarios con calidad nutricia a niñas y niños menores de cinco años que presentan algún grado de desnutrición o que están en riesgo de presentarlo. 2.21.8.12.1.5. Proporcionar paquetes alimentarios con calidad nutricia a mujeres embarazadas; o que se encuentren en periodo de lactancia materna, para mejorar su seguridad alimentaria

Fuente: Elaboración propia a partir del Diseño ML-MIR 2022. E027 Bienestar Alimentario y Nutricional.

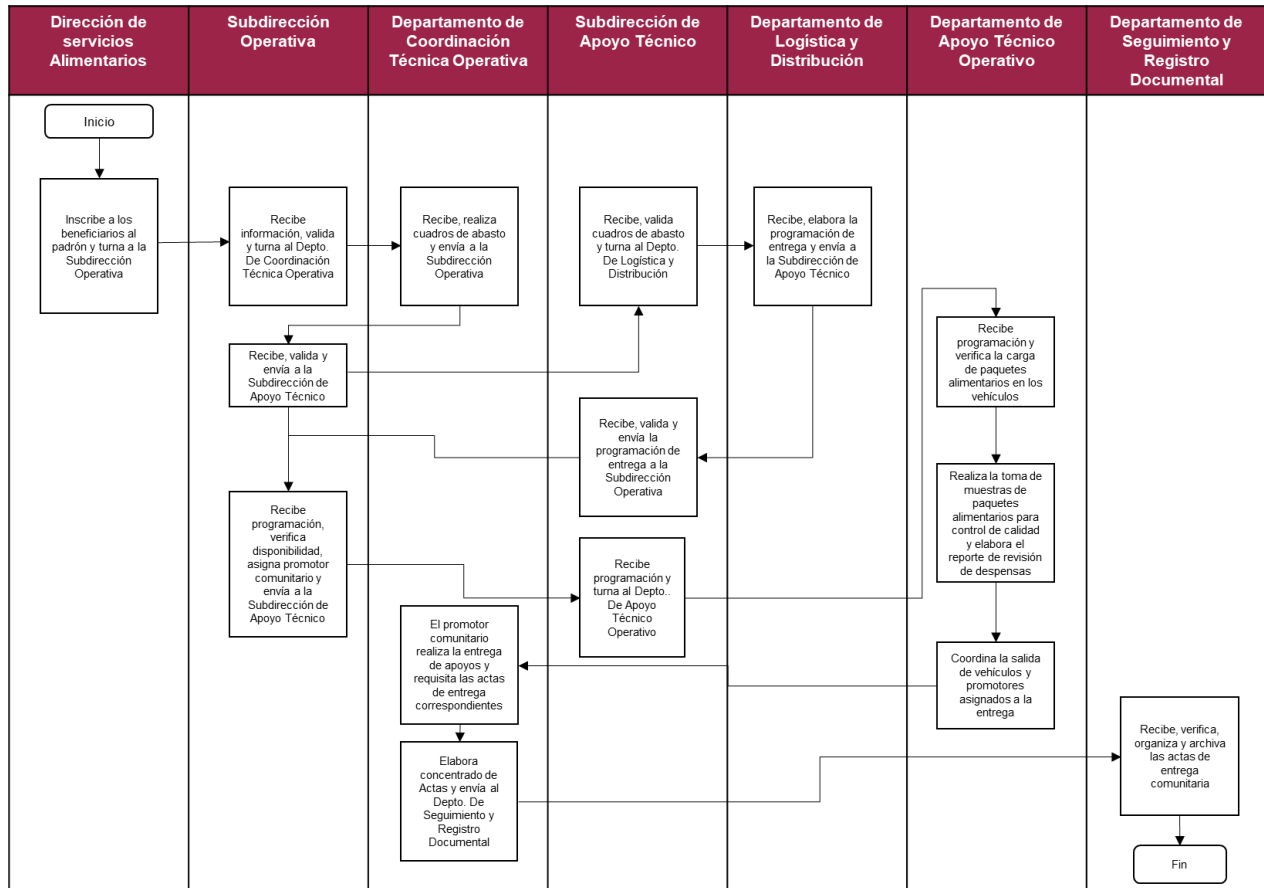
Cuadro 7. Principales indicadores de la MIR del Programa E027.

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Descripción	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Padrón de beneficiarios	El indicador representa el porcentaje de la población con vulnerabilidad alimentaria con acceso a alimentos nutritivos suficientes y de calidad beneficiadas por el Sistema DIF Tabasco	El poder ejecutivo mantiene su política de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.
Propósito	La población con carencia alimentaria accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia, acciones de orientación nutricional, de salud y de desarrollo comunitario del Sistema DIF Tabasco	Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados	Reporte de análisis de Laboratorio de insumos aceptados	El indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de los apoyos alimentarios y asistenciales otorgados a la población objetivo.	El Sistema DIF Tabasco mantiene las mismas especificaciones para los criterios de calidad para el diseño de los paquetes alimentarios.
Componente	C01. Paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.	Padrón de Beneficiarios	El indicador muestra el porcentaje de la población con carencia alimentaria beneficiada	La población con carencia alimentaria recibe el apoyo.
Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	Numeralia	Este indicador muestra el porcentaje de los paquetes alimentarios entregados a los beneficiarios con desayunos escolares de los niveles de educación básica.	Las escuelas de nivel básico y los candidatos cuentan con los requisitos de elegibilidad para ser beneficiarios
Actividad	C0102. Entregados paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia a personas de atención prioritaria	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a personas de atención prioritaria (niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses y adultos mayores)	Numeralia	Este indicador muestra el porcentaje de beneficiarios de paquetes alimentarios entregados a personas de atención prioritaria (niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses y adultos mayores)	Las personas de atención prioritaria beneficiarias acuden a recoger los apoyos en paquetes alimentarios
Actividad	C0103. Atención a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia con paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	Numeralia	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	La población de mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia beneficiadas acuden a recoger los apoyos en despensas
Actividad	C0104. Suministros de utensilios para la preparación y consumo de paquetes alimentarios.	Porcentaje de suministro de utensilios.	Numeralia	Este indicador muestra el porcentaje del suministro de utensilios.	Los espacios alimentarios de los planteles educativos de nivel básico

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Medios de verificación	Descripción	Supuestos
					tienen actividades presenciales y/o solicitan los apoyos
Actividad	C0105. Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones impartidas	Informe Gestión DIF	Este indicador muestra el porcentaje de las acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria impartida	Las escuelas de nivel básico realizan sus actividades presenciales apegadas al calendario de educación oficial
Actividad	C0106. Operación de los servicios del personal de salud.	Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud		Representa el porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud del Pp.	
Actividad	C0107. Administración de los servicios del personal administrativo	Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo.		Representa el porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo del Pp.	
Actividad	C0108. Evaluación del estado nutricional de la población beneficiada.	Porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas		Este indicador muestra el porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas a la población beneficiada	
Componente	C02. Acciones y apoyos a integrantes de grupos de desarrollo en localidades rurales de alta y muy alta marginación para mejorar la salud comunitaria.	Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos	Numeralia	El indicador muestra el número de grupos de desarrollo atendidos en las localidades rurales de alta y muy alta marginación.	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las localidades de alto y muy alto grado de marginación del Estado.
Actividad	C0201. Recepción de solicitudes de apoyos sociales de la población.	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo.	Numeralia	Muestra el cumplimiento de atención de las solicitudes de apoyo	La población realiza la solicitud y trámites pertinentes
Actividad	C0202. Integración de grupos en localidades rurales.	Porcentaje de integración de Grupos de Desarrollo.	Numeralia	El indicador muestra el porcentaje de grupos de desarrollo integrados.	Los grupos cumplen correctamente con los requisitos y proporcionan la información solicitada en las Reglas de Operación.

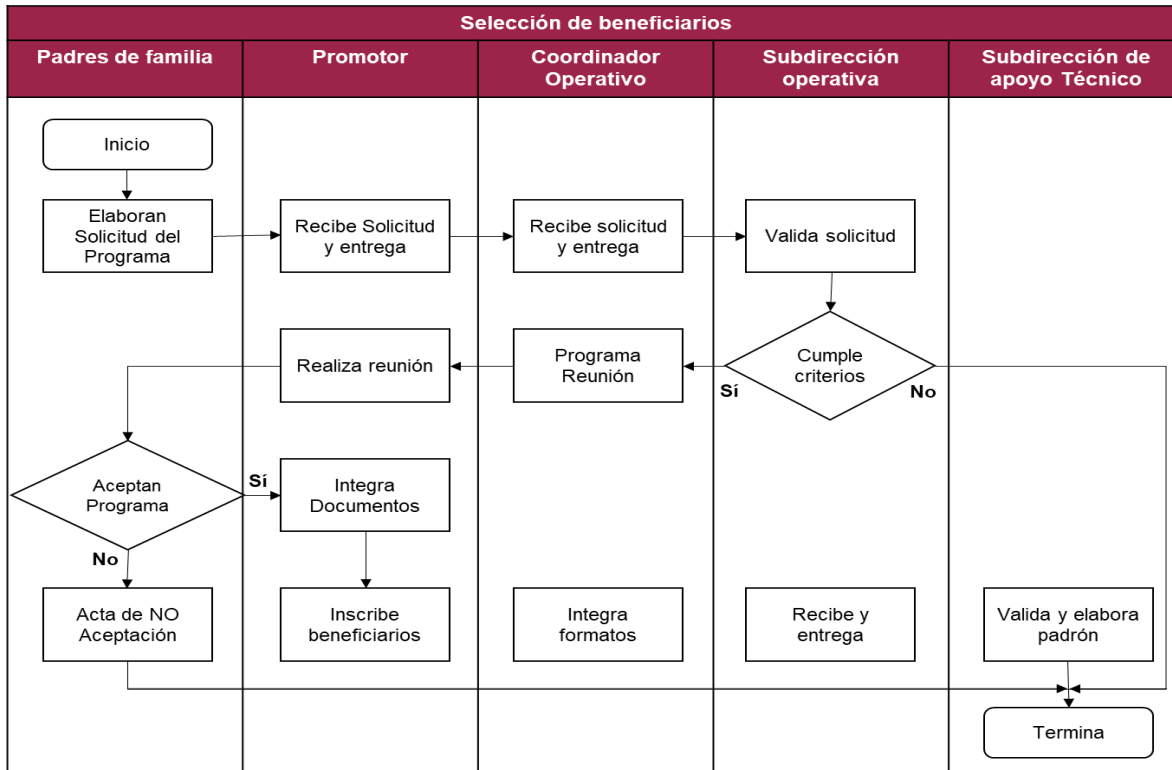
Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Figura 10. Diagrama de flujo de la entrega de los apoyos



Fuente: Reglas de Operación del Programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" para el Ejercicio Fiscal 2022.

Figura 11. Diagrama de flujo de la entrega de los apoyos



Fuente: Reglas de Operación del Programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" para el Ejercicio Fiscal 2022.

5.3. Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión

La Ficha Técnica del Programa, cuenta con un indicador a nivel de Fin, uno a nivel de Propósito, dos a nivel de Componente, y diez indicadores a nivel de Actividad. Los indicadores seleccionados en este apartado son aquellos que se relacionan con los Desayunos Escolares en Modalidad Caliente.

Para generar el análisis de los avances en los resultados de los indicadores es importante recordar que un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un Programa o proyecto (CONEVAL, 2014).

Los objetivos en la MIR se encuentran enlazados en una cadena lógica de resultados, conocida como la lógica vertical. Los programas deben estructurar sus objetivos de manera similar a las etapas del proceso de producción, y los objetivos deben estar encadenados e incrementar su complejidad. Esto implica que los objetivos superiores son más complejos que los inferiores y para poder realizar aquéllos tuvieron que cumplirse estos últimos. El ámbito de desempeño se define como los aspectos del proceso que deben ser medidos en cada nivel de objetivo. Las actividades se relacionan con la gestión que realiza el Programa, de la misma manera que los componentes se vinculan a la generación y entrega de los productos o servicios. El propósito se refiere a los resultados concretos del Programa, mientras el fin comprende el efecto de este sobre un objetivo de mayor alcance en el mediano plazo. Cada nivel de la matriz se

encuentra asociado a objetivos con diferente grado de complejidad, por lo que es necesario establecer indicadores que permitan monitorear distintas etapas.

Ante lo anterior, se debe recordad los ámbitos de desempeño de cada uno de los indicadores establecidos en la MIR.

Figura 12. Ámbitos de desempeño de los indicadores



Fuente: CONEVAL, 2014.

Durante el ejercicio 2022, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco, llevó a cabo las actividades para dar seguimiento a los indicadores de la MIR planteada para el ejercicio, de acuerdo a la temporalidad de su medición; así, algunos de los indicadores se reportan trimestralmente, en el caso de aquellos de Actividades, los de nivel de Componente los reportó de manera semestral y a nivel de Fin y Propósito de manera anual.

Los resultados de los indicadores se presentan en el portal de la UED a partir de los avances en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios, mismos que se reportan por trimestre. En estas fichas se muestran los valores de los indicadores de desempeño y sus avances en cuanto a las metas establecidas; asimismo se presenta un semáforo de cada indicador, que muestra el grado de avance de los mismos y se justifican las causas de la valorización de los mismos por cada indicador presentado, mostrando el tipo de justificación, las causas de las variaciones, los efectos en tales variaciones y las observaciones.

5.3.1. INDICADOR DE FIN

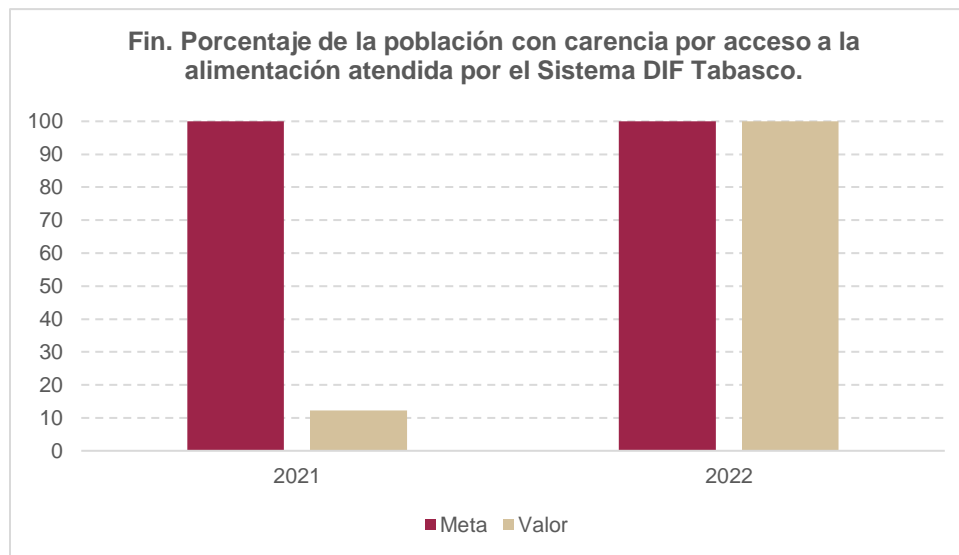
Cuadro 8. Indicador Fin

Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.	
FIN	
Nombre	Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.
Definición	El indicador representa el porcentaje de la población con vulnerabilidad alimentaria con acceso a alimentos nutritivos suficientes y de calidad beneficiadas por el Sistema DIF Tabasco
Sentido del Indicador	ASCENDENTE

FIN	Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.
Método de cálculo	(PCAASDT/PTCAT) *100 (Población con carencia por acceso a la alimentación de Tabasco atendidas por el Sistema DIF Tabasco 1 Población total con carencia por acceso a la alimentación de Tabasco) *100
Unidad de Medida	Población
Frecuencia de Medición	Anual
Año base del indicador	2021
Meta del Indicador	100
Valor del indicador	100
Valor inmediato anterior	12.22

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Gráfica 1. Resultados 2022 Indicador a nivel Fin.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

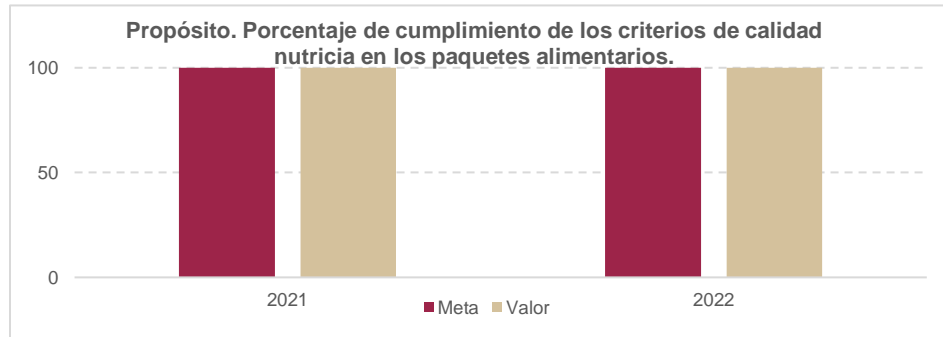
5.3.2. INDICADOR DEL PROPÓSITO

Cuadro 9. Indicador Propósito

Propósito	Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los paquetes alimentarios.
Nombre	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.
Definición	El indicador muestra el porcentaje de la población con carencia alimentaria beneficiada
Sentido del Indicador	Ascendente
Método de cálculo	(TPB/TPP)*100 (Total de paquetes alimentarios entregados que cumplen con los criterios de calidad nutrida 1 Total de paquetes alimentarios entregados en el año) *100
Unidad de Medida	Apoyos/paquetes
Frecuencia de Medición	Semestral
Año base del indicador	2021
Meta del Indicador	100
Valor del indicador	100
Valor inmediato anterior	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Gráfica 2. Resultados 2022 Indicador a nivel Propósito.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

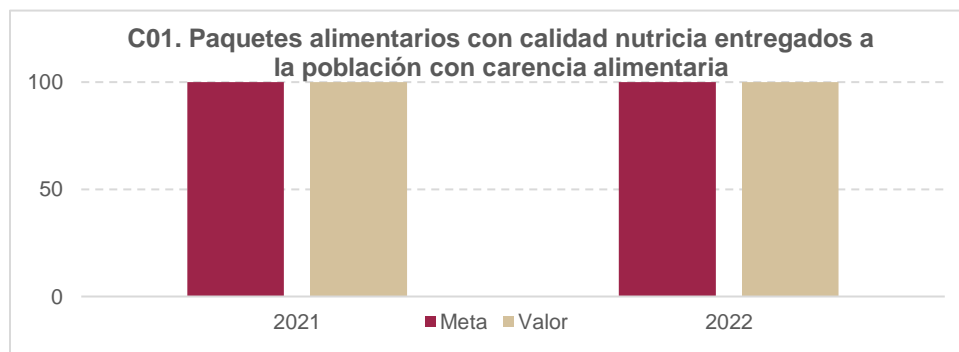
5.3.3. INDICADOR DE COMPONENTE C01

Cuadro 10. Indicador Componente 1

Componente	C01. Paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria
Nombre	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida
Definición	El indicador muestra el porcentaje de población con carencia alimentaria beneficiadas como son: niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, personas de atención prioritaria y mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, así como, a población objetivo preferentemente de las zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación en situación de vulnerabilidad, que tienen un mayor acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, apegados a los criterios de calidad nutricia en el estado de Tabasco.
Sentido del Indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(TAAAE/TAAAP) * 100$ $(\text{Total de población beneficiada} / \text{Total de población programados}) * 100$
Unidad de Medida	Población
Frecuencia de Medición	Semestral
Año base del indicador	2021
Meta del Indicador	100
Valor del indicador	100
Valor inmediato anterior	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Gráfica 3. Resultados 2022 Indicador a nivel Componente 1.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

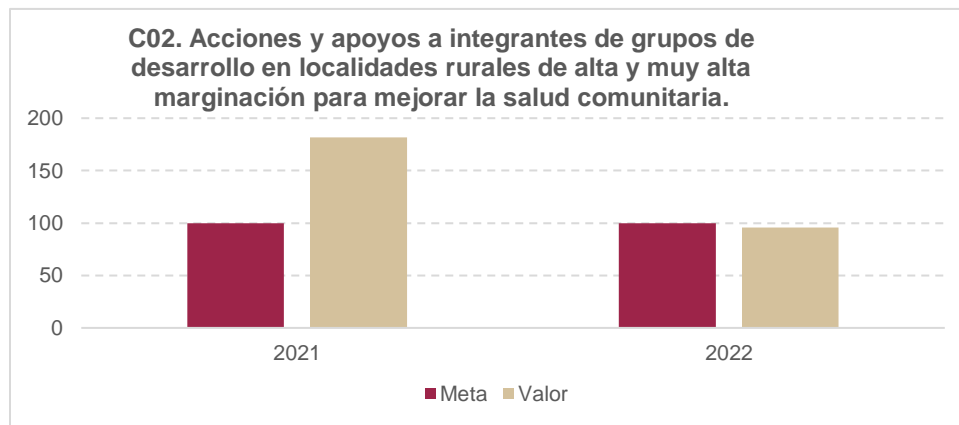
5.3.4. INDICADOR DE COMPONENTE C02

Cuadro 11. Indicador Componente 2

Componente	C02. Acciones y apoyos a integrantes de grupos de desarrollo en localidades rurales de alta y muy alta marginación para mejorar la salud comunitaria.
Nombre	Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos
Definición	El indicador muestra el número de grupos de desarrollo atendidos en las localidades rurales de alta y muy alta marginación.
Sentido del Indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(TGDA/TGDP)*100$ $(\text{Total de grupos de desarrollo atendidos}/\text{Total de grupos de desarrollo programados}) *100$
Unidad de Medida	Porcentaje
Frecuencia de Medición	Semestral
Año base del indicador	2020
Meta del Indicador	100
Valor del indicador	95.779
Valor inmediato anterior	100
Avances anteriores	181.501

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Gráfica 4. Resultados 2022 Indicador a nivel Componente 2.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

5.3.5 INDICADOR DE ACTIVIDAD C0101

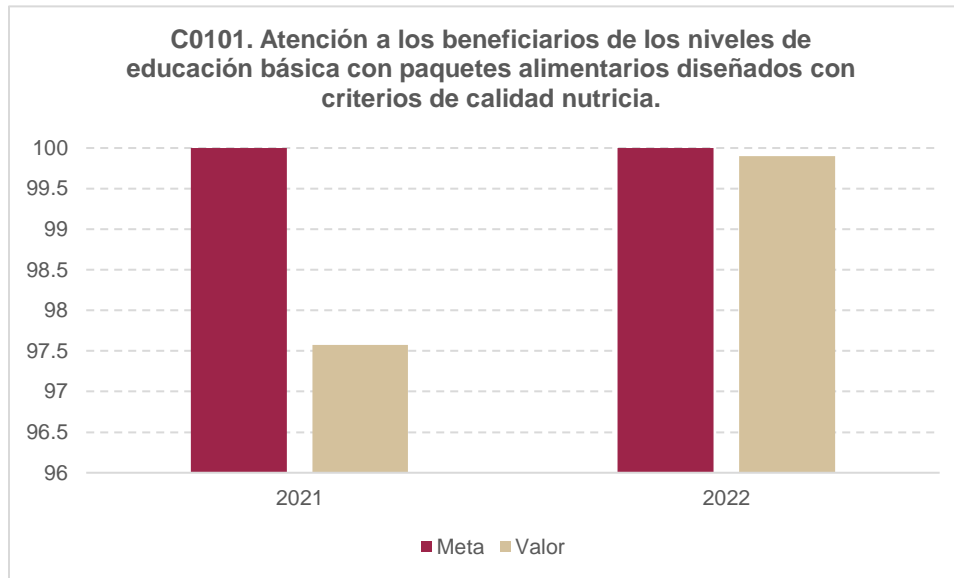
Cuadro 12. Indicador Actividad 1

Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.
Nombre	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia
Definición	Este indicador muestra el porcentaje de los paquetes alimentarios entregados a los beneficiarios con desayunos escolares de los niveles de educación básica.
Sentido del Indicador	Ascendente
Método de cálculo	$(TPAEDE/TPAPDE)*100$ $(\text{Total de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares}/\text{Total de paquetes alimentarios programados para desayunos escolares}) *100$
Unidad de Medida	Paquetes/dispensas
Frecuencia de Medición	Trimestral
Año base del indicador	2020

Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.
Meta del Indicador	100
Valor del indicador	99.9
Valor inmediato anterior	97.575

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

Gráfica 5. Resultados 2022 Indicador a nivel Actividad 1.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Ficha Técnica E027. Bienestar Alimentario y Nutricional.

5.4. Avance en indicadores y análisis de metas

Cuadro 13. Avance en los indicadores de gestión del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Avance acumulado
FIN	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Anual	100
Propósito	La población con carencia alimentaria accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia, acciones de orientación nutricional, de salud y de desarrollo comunitario del Sistema DIF Tabasco	Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados	Anual	100
Componente	C01. Paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.	Semestral	100
Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	Semestral	99.9
Actividad	C0102. Entregados paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia a personas de atención prioritaria	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a personas de atención prioritaria (niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses y adultos mayores)	Trimestral	100.586
Actividad	C0103. Atención a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia con paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	Trimestral	99.999
Actividad	C0104. Suministros de utensilios para la preparación y consumo de paquetes alimentarios.	Porcentaje de suministro de utensilios.	Trimestral	96.242
Actividad	C0105. Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones impartidas	Trimestral	71.858
Actividad	C0106. Operación de los servicios del personal de salud.	Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud	Trimestral	100
Actividad	C0107. Administración de los servicios del personal administrativo	Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo.	Trimestral	100

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Avance acumulado
Actividad	C0108. Evaluación del estado nutricional de la población beneficiada.	Porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas	Trimestral	117.866
Componente	C02. Acciones y apoyos a integrantes de grupos de desarrollo en localidades rurales de alta y muy alta marginación para mejorar la salud comunitaria.	Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos	Semestral	100
Actividad	C0201. Recepción de solicitudes de apoyos sociales de la población.	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo.	Trimestral	37.293
Actividad	C0202. Integración de grupos en localidades rurales.	Porcentaje de integración de Grupos de Desarrollo.	Trimestral	153.968

Fuente: Elaboración propia a partir del Avance en los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios.

Cuadro 14. Presupuesto 2022. Programa E02. Bienestar Alimentario y Nutricional

PROCEDENCIA/ORIGEN/ MODALIDAD/UNIDAD PROYECTOS	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO REAL	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
	AI	AM	R	AR=AI+AM-R	C	DE	E	P	D=AR-C
33 RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	334,862,336.50	11,528,631.90	-9,785,541.22	336,605,427.18	336,605,427.18	336,605,427.18	336,605,427.18	336,603,685.66	0.00
253305 1006 FV FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES ASISTENCIA SOCIAL (FAM)	334,862,336.50	11,528,631.90	-9,785,541.22	336,605,427.18	336,605,427.18	336,605,427.18	336,605,427.18	336,603,685.66	0.00
127190101 DIRECCIÓN DE SERVICIOS ALIMENTARIOS	325,862,336.50	2,429,419.50	-685,506.82	327,606,249.18	327,606,249.18	327,606,249.18	327,606,249.18	327,606,249.18	0.00
DI-R33-DE-19 PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD CALIENTE	213,635,932.50	676,823.50	-638,775.20	213,673,980.80	213,673,980.80	213,673,980.80	213,673,980.80	213,673,980.80	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir del CONPRE. Sistema de Control Presupuestal. Ejercicio 2022.

Cuadro 15. Metas de los indicadores del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2021	Meta 2022
FIN	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Anual	12	100
Propósito	La población con carencia alimentaria accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia, acciones de orientación nutricional, de salud y de desarrollo comunitario del Sistema DIF Tabasco	Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados	Anual	100	100
Componente	C01. Paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.	Semestral	100	100
Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	Semestral	100	100
Actividad	C0102. Entregados paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia a personas de atención prioritaria	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a personas de atención prioritaria (niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses y adultos mayores)	Trimestral	100	100
Actividad	C0103. Atención a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia con paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.	Trimestral	100	100
Actividad	C0104. Suministros de utensilios para la preparación y consumo de paquetes alimentarios.	Porcentaje de suministro de utensilios.	Trimestral	100	100
Actividad	C0105. Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones impartidas	Trimestral	100	100

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2021	Meta 2022
Actividad	C0106. Operación de los servicios del personal de salud.	Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud	Trimestral	100	100
Actividad	C0107. Administración de los servicios del personal administrativo	Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo.	Trimestral		100
Actividad	C0108. Evaluación del estado nutricional de la población beneficiada.	Porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas	Trimestral		100
Componente	C02. Acciones y apoyos a integrantes de grupos de desarrollo en localidades rurales de alta y muy alta marginación para mejorar la salud comunitaria.	Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos	Semestral	100	100
Actividad	C0201. Recepción de solicitudes de apoyos sociales de la población.	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo.	Trimestral	100	100
Actividad	C0202. Integración de grupos en localidades rurales.	Porcentaje de integración de Grupos de Desarrollo.	Trimestral	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los Avances en los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2021 y 2022.

Cuadro 16. Avance en los indicadores del Programa E027. Bienestar Alimentario y Nutricional

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Avance 2022	Semáforo
FIN	Contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco.	Anual	100	100	Se alcanzó la meta del indicador
Propósito	La población con carencia alimentaria accede a paquetes alimentarios diseñados con los criterios de calidad nutricia, acciones de orientación nutricional, de salud y de desarrollo comunitario del Sistema DIF Tabasco	Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados	Anual	100	100	Se alcanzó la meta del indicador
Componente	C01. Paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria	Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida.	Semestral	100	100	Se alcanzó la meta del indicador
Actividad	C0101. Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	Semestral	100	99.999	
Actividad	C0102. Entregados paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia a personas de atención prioritaria	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a personas de atención prioritaria (niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses y adultos mayores)	Trimestral	100	100.586	
Actividad	C0103. Atención a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia con paquetes alimentarios con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.	Trimestral	100	99.999	
Actividad	C0104. Suministros de utensilios para la preparación y consumo de paquetes alimentarios.	Porcentaje de suministro de utensilios.	Trimestral	100	96.242	
Actividad	C0105. Impartición de acciones de orientación y aseguramiento de la calidad alimentaria	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones impartidas	Trimestral	100	71.858	Aumentan las solicitudes de capacitaciones sobre alimentación nutricia en las comunidades
Actividad	C0106. Operación de los servicios del personal de salud.	Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud	Trimestral	100	100	

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2022	Avance 2022	Semáforo
Actividad	C0107. Administración de los servicios del personal administrativo	Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo.	Trimestral	100	100	Verde
Actividad	C0108. Evaluación del estado nutricional de la población beneficiada.	Porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas	Trimestral	100	117.866	Rojo
Componente	C02. Acciones y apoyos a integrantes de grupos de desarrollo en localidades rurales de alta y muy alta marginación para mejorar la salud comunitaria.	Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos	Semestral	100	100	Verde
Actividad	C0201. Recepción de solicitudes de apoyos sociales de la población.	Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo.	Trimestral	100	37.293	Verde
Actividad	C0202. Integración de grupos en localidades rurales.	Porcentaje de integración de Grupos de Desarrollo.	Trimestral	100	153.968	Rojo

Fuente: Elaboración propia a partir de los Avances en los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2021 y 2022.

VII. ANÁLISIS DE METAS

6.1. Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco

El desempeño del indicador a nivel de Fin, cumplió con la meta planteada que fue de 100%, representando el cumplimiento para ese ejercicio presupuestal en la población atendida por el Programa que presenta carencia alimentaria.

El indicador cuenta con su ficha técnica y se desglosa en los avances trimestrales de la MIR; asimismo, en el Expediente ML-MIR, se explican sus características, su nombre, ámbito de medición, definición, método de cálculo, unidad de medida, desagregación geográfica, las características del indicador en términos de claridad, relevancia, economía, si es monitoreable, adecuado y tiene aportación marginal; se presentan además sus variables, los medios de verificación y los valores con respecto a la línea base o de referencia; además de los límites para los colores de la semaforización.

Este indicador a nivel superior, mide de acuerdo a la población objetivo del Programa, el porcentaje de la población con vulnerabilidad social alimentaria con acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad en el estado de Tabasco por la atención del Sistema DIF-Tabasco, que está contabilizado en 140,690 personas, de acuerdo al Anexo Estadístico 2008-2018 para la Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018, Indicadores de carencia social según entidad federativa emitido por el CONEVAL.

Una de sus principales características es que contribuye a mejorar el acceso a la alimentación de calidad entre los grupos de población que presentan mayor vulnerabilidad social, para favorecer el derecho que tienen a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, mediante la entrega de alimentos nutritivos y acciones de orientación alimentaria y de salud comunitaria que les permitan mejorar su calidad de vida

De acuerdo a su naturaleza, este indicador es calculado actualmente de manera anual, pero como corresponde a un indicador de mayor nivel, es recomendable que se realice en un plazo mayor, con el objetivo de verificar el avance en la atención de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF, lo que daría cuenta de la cobertura del Programa a lo largo del tiempo, por el momento, solo plantea la cobertura anual del Programa para un ejercicio fiscal.

6.2. Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados

Para el indicador a nivel de Propósito, Porcentaje de apoyos alimentarios y asistenciales entregados, el indicador cumplió su Meta establecida para el ejercicio fiscal 2022. Este indicador muestra el porcentaje de cumplimiento de los apoyos alimentarios y asistenciales otorgados a la población objetivo, bajo el supuesto que el Sistema DIF Tabasco mantiene las mismas especificaciones para los criterios de calidad para el diseño de los paquetes alimentarios.

La medición de este indicador es anual, cuyo cálculo se realiza a partir del total de paquetes alimentarios entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia, sobre el total de paquetes que se entregan en el ejercicio fiscal. En el caso de los desayunos escolares, incluyen el paquete alimentario más el complemento alimentario mensual.

Al igual que el indicador a nivel de Fin, cuenta con su ficha técnica, se encuentra además, contemplado en los avances de los indicadores en el 4to trimestre de 2022 y en el Expediente ML-MIR, se detallan sus características, entre las que se encuentran: su nombre, ámbito de medición, definición, método de cálculo, unidad de medida, desagregación geográfica, las características del indicador en términos de claridad, relevancia, economía, si es monitoreable, adecuado y tiene aportación marginal; se presentan además sus variables, los medios de verificación y los valores con respecto a la línea base o de referencia; además de los límites para los colores de la semaforización.

6.3. Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida

Este primer indicador a nivel de Componente contribuye en el otorgamiento de paquetes alimentarios con calidad nutricia entregados a la población con carencia alimentaria; su cálculo es semestral y se especifica en el Expediente ML-MIR del Programa y en la ficha técnica de los indicadores; asimismo, se detalla trimestralmente en los Avances de los Indicadores de desempeño a partir del Porcentaje de población con carencia alimentaria atendidas.

En el ejercicio 2022, este indicador cumplió su meta De acuerdo a sus variables de cálculo, el indicador muestra el porcentaje de población con carencia alimentaria beneficiada como son: niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos de nivel básico, personas de atención prioritaria y mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia , así como, a población objetivo preferentemente de las zonas rurales marginadas, zonas urbanas marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación en situación de vulnerabilidad, que tienen un mayor acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad, apegados a los criterios de calidad nutricia en el estado de Tabasco.

Para lograr su cumplimiento se mide el total de la población beneficiaria con respecto a la población programada, indicando que los esfuerzos realizados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco alcanzaron sus metas de operación.

6.4. Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos

Este segundo indicador a nivel de componente, está descrito en la ficha técnica, se incluye, en los avances de los indicadores en el 4to trimestre de 2022 y en el Expediente ML-MIR. En estos documentos, se muestran los resultados del indicador; pero además en el ML-MIR, se detalla su diseño: nombre, ámbito de medición, definición, método de cálculo, unidad de medida, desagregación geográfica, las características del indicador en términos de claridad, relevancia, economía, si es monitoreable, adecuado y tiene aportación marginal, mismas que incluyen todos estos criterios, se muestran también sus variables,

los medios de verificación y los valores con respecto a la línea base o de referencia; además de los límites para los colores de la semaforización.

Este indicador muestra el número de grupos de desarrollo atendidos en las localidades rurales de alta y muy alta marginación. Para su cálculo, se muestra el total de grupos de desarrollo atendidos, sobre lo que el DIF-Tabasco muestra sus avances en el ejercicio fiscal.

El valor de este indicador no cumplió la meta de 100% establecida para el ejercicio 2022, pero logró un valor de 95.799%. Dentro de su justificación el DIF-Tabasco reportó otras explicaciones, cuando el logro sea superior a la meta, además que dentro de las causas de las variaciones se concentra en el último trimestre el registro de los beneficiarios en los grupos de desarrollo y en sus efectos un alto porcentaje de población marginada recibe los apoyos para mejorar su calidad de vida.

6.5. Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia

En el caso de la entrega de desayunos escolares, este indicador a nivel de actividad, es el más importante, pues constituye el cumplimiento de la entrega de los paquetes alimentarios de las escuelas beneficiarias, lo que indica que los alumnos beneficiarios recibirán, durante los meses de entrega, que los niños completen el alimento más importante del día.

Este indicador muestra el porcentaje de los paquetes alimentarios entregados a los beneficiarios con desayunos escolares de los niveles de educación básica. Su cálculo es trimestral y se determina a partir del total de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares sobre el total de paquetes alimentarios para desayunos escolares.

Este indicador cuenta con todas las características establecidas por el CONEVAL; es claro, relevante, monitoreable, economía, adecuado y de aportación marginal como está establecido en el Expediente ML-MIR para el ejercicio 2022. El avance presentado en el reporte de avance en los indicadores de desempeño muestra un nivel de 22.5% y no cuenta con comentarios en el desempeño del Programa, lo que puede indicar que el valor solo es del trimestre. Los resultados del Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios en el trimestre de octubre-diciembre 2022 se muestran a continuación.

Figura 13. Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios en el trimestre de octubre-diciembre 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO									
AVANCE EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS									
TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2022									
Ente Público		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF-Tabasco)							
Programa Presupuestario		E027 - BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL							
INDICADORES DE DESEMPEÑO									
Clave	Objetivo	Indicador	Método cálculo	Dimensión	Meta				Semáforo
					Anual	Trimestre	Avance		
Actividad									
C0101	Atención a los beneficiarios de los niveles de educación básica con paquetes alimentarios diseñados con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	PORCENTUAL	EFICACIA	100	23	22.5		

Fuente: SEED Tabasco. Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios en el trimestre de octubre-diciembre 2022.

A pesar de lo que se muestra en el Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios en el trimestre de octubre-diciembre 2022, en los avances físicos, la DSA muestra el cumplimiento de 173,835 paquetes entregados durante 2022, por ello es de suma importancia que en el Avance en los indicadores de desempeño se coloque no solo el avance trimestral, sino que además se reporte en el Avance el cumplimiento acumulado del ejercicio presupuestal.

Cuadro 17. Avance físico mensual de entregas de paquetes alimentarios.

Beneficiados	Meta programada anual	Meta programada mensual	Unidad de medida	Avance Mensual		Avance Anual Acumulado		Tipo de apoyo		Mes de reporte	Observaciones
				Metas Realizadas	Porcentaje	Metas Realizadas	Porcentaje	Desayunos escolares	Complemento alimentario		
130,280	173,835	13,028	Despensa	0	0.00%	0	0.00%			Enero	El Programa inicia operatividad en el mes de febrero
130,280	173,835	13,028	Despensa	26,004	199.60%	26,004	14.96%	26,004*		Febrero	En el mes de febrero se entregaron un total de 26,004 paquetes alimentarios. Quedan pendiente por entregar 52 paquetes correspondiente al mes de febrero.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,785	100.24%	47,789	27.49%	13,090	8,695	Marzo	En el mes de marzo se entregaron un total de 21,785 paquetes alimentarios de los cuales 13,090 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	69,522	39.99%	13,038	8,695	Abril	En el mes de abril se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	91,255	52.50%	13,038	8,695	Mayo	En el mes de mayo se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	112,988	65.00%	13,038	8,695	Junio	En el mes de mayo se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	0	0.00%	112,988	65.00%	0	0	Julio	De acuerdo a lo programado, en el mes de julio no se realizaron entregas de paquetes alimentarios Desayunos Escolares Modalidad Caliente.
130,380	173,835	21,733	Despensa	0	0.00%	112,988	65.00%	0	0	Agosto	De acuerdo a lo programado, en el mes de agosto no se realizaron entregas de paquetes alimentarios Desayunos Escolares Modalidad Caliente.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	134,721	77.50%	13,038	8,695	Septiembre	En el mes de septiembre se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	147,759	85.00%	13,038	0	Octubre	En el mes de septiembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	160,797	92.50%	13,038	0	Noviembre	En el mes de noviembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	173,835	100.00%	13,038	0	Diciembre	En el mes de diciembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.
Total				173,835							


Fuente: Elaboración propia a partir de información de los avances físicos mensuales reportados por la DSA.

VII. RESULTADOS

7.1. Efectos atribuibles



Dentro de las evaluaciones que ha tenido el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco, se encuentran las reportadas en la página de Evaluación de la Unidad de Evaluación de Desempeño

Figura 13. Evaluaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Ente Público	Nombre de la Evaluación	Programa Presupuestario y/o Fondo Federal	PAE	Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Documentos
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO)	Evaluación Específica de Desempeño del programa presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del ejercicio fiscal 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia(DIF-Tabasco).	E027 Bienestar Alimentario Nutricional	2022	2021	Específica de Desempeño	

Fuente: <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>.

Figura 14. Evaluaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco

Ente Público	Nombre de la Evaluación	Programa Presupuestario y/o Fondo Federal	PAE	Ejercicio Fiscal	Tipo de Evaluación	Documentos
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO)	Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco.	E027 Bienestar Alimentario Nutricional	2021	2020	Consistencia y Resultados	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-TABASCO)	Evaluación de Diseño con Énfasis en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del Ejercicio Fiscal 2019 incluye el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	E027 Bienestar Alimentario Nutricional	2020	2019	Evaluación de Diseño	

Fuente: <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html>.

Este Programa cuenta con tres evaluaciones; una de diseño para el ejercicio fiscal 2019, una de consistencia y resultados para el 2020, y una evaluación específica de desempeño en 2021; incluyendo esta evaluación, se tendrán cuatro años de evaluación del Programa, por lo que es factible iniciar con una evaluación de impacto.

Según CONEVAL, la evaluación de impacto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas; es decir, aporta información tanto para actores a nivel gerencial, como para los ciudadanos, sobre la efectividad de los programas a los cuales se destina un presupuesto público.

Las evaluaciones de impacto permiten medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un Programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. El principal reto de una evaluación de impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el Programa no hubiera existido.

Si bien es cierto, que el Programa E027 se enfoca en beneficiarios del Sistema DIF Tabasco ha recabado solo información sobre su población beneficiaria, existen escuelas que se encuentren bajo las mismas condiciones en el estado y que cuentan con alumnos no beneficiarios; los cuales podrían ser la población de referencia.

Es importante que el estado cuente con los recursos suficientes para poder realizar este tipo de evaluación, pues su metodología e instrumentos son rigurosos y metodológicamente fuertes para comparar a la población beneficiaria con la no beneficiaria.

En esta ocasión no se pueden medir los efectos atribuibles al Programa, pues las evaluaciones realizadas para el E027 desde 2019, no corresponden a una evaluación de impacto. Es importante que para conocer los efectos atribuibles al Programa se lleve a cabo un análisis de contexto para evitar un problema de atribución en los efectos considerados sobre las aportaciones de la intervención pública.

7.2. Otros efectos

En la evaluación de 2019, dentro de los hallazgos a nivel de Fin se encontró que el indicador permite monitorear a nivel estatal las carencias en la población, determinante para la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable. Este indicador debe estar alineado a la lógica vertical de la MIR y al árbol de objetivos planteado en el diseño de la intervención, cuyo problema central es que las niñas y los niños que asisten a las escuelas de educación básica de nivel preescolar y primaria presentan seguridad alimentaria con el fin de mejorar la calidad nutricional de la población escolar en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, planteamientos adoptados por el DIF Tabasco en el Programa E027. Bienestar alimentario y nutricional.

En la misma evaluación se menciona que la meta del indicador no está planteada de manera correcta, ya que no es congruente con respecto a su evolución, de acuerdo a la metodología del CONEVAL, el valor ideal del indicador debe ser lo más cercano a 0, que significaría el alcance del máximo nivel de bienestar, donde las familias cuentan con un ingreso económico suficiente, que permita satisfacer todas sus carencias. El valor máximo establecido por el CONEVAL para este indicador es 6, que significa, pobreza extrema.

Al igual que el nivel de Fin el indicador de Propósito de la MIR 2019, el planteamiento del indicador fue acertado; sin embargo, el algoritmo de tasa de variación fue erróneamente plasmado en la MIR, al igual que con el indicador de Fin, la meta no se definió en función del algoritmo y de su factibilidad, ya que consideraba una variación entre periodos de un 100% en el aumento en la cobertura.

En la MIR 2020, según la Evaluación Específica de Desempeño, ejercicio fiscal 2021, el indicador 2019 fue sustituido por el Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco; el cual, aporta información relevante sobre la incidencia del Programa en la población con carencia por acceso a la alimentación. A pesar de relevancia de los resultados del seguimiento de este indicador para la toma de decisiones, la generación de su información depende enteramente del DIF-Tabasco, el cual puede ocasionar un sesgo, además de que su construcción se ajusta a la de un indicador de resultados de nivel de Propósito.

En la MIR 2021, el Fin se mantiene como en 2020; sin embargo, no es claro el establecimiento de la meta, pues a pesar que para 2022 el indicador como tal se mantiene, en la meta anual de 2021 se establece un valor de 12.222%, para 2022 se establece de 100%, lo que hace poco claro el método de cálculo. Si bien es cierto que este indicador es claro en su nombre y descripción, los valores del cálculo entre ambos años no es similar, lo que dificulta su comparación.

Es importante que los indicadores que se mantienen a lo largo del tiempo, aunque sus mediciones sean cortas (trimestral o semestral), sean llevadas a cabo bajo los mismos medios de verificación y con las mismas variables, para poder hacer comparativos a largo plazo.

A pesar de que el DIF, tiene un amplio detalle en el Expediente ML-MIR de cada uno de sus indicadores, al comparar los resultados de los avances de los indicadores de desempeño es difícil comprobar las razones por las que se establecen las metas o los cálculos mismos, por lo que es importante dar mayor explicación en las justificaciones de los resultados. Es importante que en los Avances de los Indicadores de Desempeño que se reportan a la Unidad de Evaluación de Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco incluyan los medios de verificación y una matriz anual o acumulada trimestral que indique los valores acumulados o los resultados finales del Programa en el ejercicio fiscal.

7.3. Otros hallazgos

La MIR de 2019 contenía cuatro indicadores que ya no se emplean en la MIR 2022. En la evaluación del ejercicio 2019, se tuvieron las siguientes observaciones: En el indicador del Componente 1 Cumplimiento de entrega, la meta del indicador es congruente con respecto a su objetivo, la entrega de los apoyos programados, significa no haber dejado a beneficiarios seleccionados en espera de apoyo. Es un indicador que muestra el buen estado de la operatividad y la estrategia de cobertura en la entrega de paquetes nutricionales y asistencia alimentaria. En el Componente 2. Variación de cumplimiento; el indicador presentaba duplicidad con la Actividad 2.1. Si en este nivel se desea medir la variación de cumplimiento en el otorgamiento de paquetes de asistencia alimentaria con respecto al periodo anterior, se recomienda replantear las metas, objetivo y el método de cálculo empleando la fórmula de tasa de variación $[(\text{Total de apoyos otorgados en el periodo} / \text{Total de apoyos otorgados en el periodo anterior}) - 1] \times 100$. En el Componente 3. Aportaciones de recursos económicos, se observó que la meta del indicador es congruente con respecto a su objetivo, la entrega de los apoyos programados, significa no haber dejado a beneficiarios

seleccionados en espera de apoyo. Es un indicador que muestra el buen estado de la operatividad y de la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos económicos a comunidades marginadas; y en el Indicador del Componente 4. Porcentaje de apoyos sociales otorgados, la meta del indicador se mostró congruente con respecto a su objetivo, la entrega de los apoyos programados, significa no haber dejado a beneficiarios seleccionados en espera de apoyo. En este caso se entregaron más apoyos de los programados. El indicador mostró el buen estado de la operatividad del Programa; no obstante, es una meta laxa. Se recomienda revisar la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos sociales a la población rural y urbana del Estado.

Para el mismo ejercicio en la Actividad 1.1. Total de menores escolarizados programados a asistir en el periodo, la meta del indicador fue congruente con respecto a su objetivo, la entrega de los apoyos programados, significó no haber dejado a beneficiarios seleccionados en espera de apoyo. Es un indicador que muestra el buen estado de la operatividad y de la estrategia de cobertura en la asistencia a menores escolarizados.

En el Indicador de Actividad 1.2. Eficacia de asistencia menores de 5 años, no se alcanzó la meta establecida para este indicador, la estrategia de cobertura en la asistencia a menores de 5 años requiere de revisión y retroalimentación, con el objetivo de identificar las causas que no permitieron el logro de la meta.

En el Indicador 1.3 Eficacia de asistencia a mujeres, no se alcanzó la meta establecida para este indicador, la estrategia de cobertura en la asistencia a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia requiere de revisión y retroalimentación, con el objetivo de identificar las causas que no permitieron el logro de la meta. En el Indicador de Actividad 1.4. Cobertura de equipamiento, no se alcanzó la meta establecida para este indicador, la estrategia de cobertura en el equipamiento de cocinas escolares, requiere de revisión y retroalimentación, con el objetivo de identificar las causas que no permitieron el logro de la meta.

En el Indicador de Actividad 1.5. Cumplimiento de acciones realizadas. La meta del indicador fue congruente con respecto a su objetivo. Es un indicador que mostró el buen estado de la operatividad y de la estrategia de implementación de los eventos de *Rescate de la Cultura Alimentaria* y no quedaron beneficiarios seleccionados, en espera de recibir orientación y capacitación.

Actividad 2.1. Variación de cumplimiento. En la evaluación 2019, se comprobó que el indicador presentó duplicidad con el Componente 2. La meta del indicador fue congruente con respecto a su objetivo y su método de cálculo, no así con el nombre del indicador. Esta actividad no calculó la variación de cumplimiento, midió la cobertura de apoyos otorgados. Se recomendó replantear el nombre de indicador. En esa evaluación se mencionó que “Registro de solicitudes” no era un objetivo que agregara valor o que generara un impacto respecto a la solución del problema.

Actividad 3.1. Aportaciones de recursos económicos. La meta del indicador fue congruente con respecto a su objetivo, la entrega de los apoyos programados, significa no haber dejado a beneficiarios seleccionados en espera de apoyo. Es un indicador que mostró el buen estado de la operatividad y de la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos económicos a comunidades marginadas.

Actividad 4.1. Porcentaje de atención a las solicitudes de apoyos sociales. Con el entendido de que se brindó atención y seguimiento a más personas que las registradas para recibir apoyo. La meta del indicador no fue congruente con respecto al objetivo y su método de cálculo, el indicador medía la eficiencia en la

atención a las solicitudes de apoyo atendidas con respecto a las registradas. Para efectos de la medición, control y monitoreo de esta actividad *Porcentaje de atención a las solicitudes de apoyos sociales*, no es congruente dar seguimiento a solicitudes de apoyo, sin haber sido ingresadas o registradas previamente.

En la evaluación de Consistencia y resultados del ejercicio fiscal 2020 se mencionó que con respecto a las actividades C0201, C0301, C0401, a pesar de que las variables de cálculo empleadas son distintas a las seleccionadas para sus componentes, las cifras resultantes de los indicadores son similares y no aportan información relevante para el logro de sus componentes y su observación. Los componentes están planteados de manera correcta; sin embargo, con el objetivo de cuantificar los avances y posibles fallas en la operación de la entrega de bienes y servicios con respecto al periodo anterior de estudio, se recomienda integrar un indicador de tasa de variación.

A pesar de haber sufrido modificaciones para 2020 y 2021, los indicadores aún no son claros en la cuantificación de sus resultados, y a pesar de que son similares en la mayor parte de sus indicadores, no son comparables y sus resultados y las justificaciones plasmadas en los avances trimestrales de los indicadores de desempeño presentadas a la UED no son claros a pesar de los grandes esfuerzos que realiza el DIF-Tabasco en su operación.

7.4. Valoración

Todos los indicadores de la MIR cuentan con avances en los reportes de Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios que se reportan a la UED del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, pero solo once de ellos se encuentran descritos en el Expediente ML-MIR. Dentro de los indicadores a los que les hace falta desarrollar su Ficha Técnica son tres correspondientes a Actividades del Componente 1.

- A) C0106. Operación de los servicios del personal de salud. Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud.
- B) C0107. Administración de los servicios del personal administrativo. Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo.
- C) C0108. Evaluación del estado nutricional de la población beneficiada. Porcentaje de las evaluaciones nutricionales realizadas

El resto de los indicadores cuentan con su Ficha técnica en el Expediente ML-MIR. Es necesario que se desarrolle en su ficha técnica para verificar su diseño, método de cálculo, variables, temporalidad, características del Indicador, como se aprecia en las fichas técnicas construidas para el resto de los indicadores.

Los indicadores C0102, C0103, C0104, C0107, C0108 y C02101, presentan avances en los primeros tres trimestres del año en los informes de Avance en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios, pero no se reportan como acumulados en el último trimestre. Es necesario, para clarificar los resultados finales de los indicadores, que se reporten todos los indicadores al final del año con sus avances acumulados, a fin de que se establezcan con claridad los valores alcanzados de cada uno de ellos en el ejercicio presupuestal. Es por ello que no se puede identificar con certeza el avance de éstos con respecto a sus metas.

7.5. Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados

El cálculo de los indicadores y su reporte es crucial para plasmar la gran cantidad de actividades que se desarrollan para la operación del Programa, pero esta se diluye al no tener claridad y rigurosidad en el seguimiento y monitoreo de la MIR del Programa.

La temporalidad de las evaluaciones dificulta al DIF-Tabasco a dar seguimiento oportuno a los Aspectos Susceptibles de Mejora y a las recomendaciones de las evaluaciones, que en los ejercicios presupuestales se ven rebasados por la operatividad.

De acuerdo a la información estadística reportada por el DIF-Tabasco en los diferentes programas que opera, y debido a que los alcances y dimensiones de operación del Programa son diferentes para cada uno de ellos, es necesario que los indicadores a nivel de actividad estén especificados para cada uno de ellos, con la finalidad de dar claridad en la alineación con los avances físicos y financieros que se llevan a cabo y los medios de verificación sean precisos y comprobables.

Cuadro 18. Indicadores de gestión y estratégicos declarados en la UED para el Programa E027

Indicador	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria
Indicadores de gestión												
2020												
Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones impartidas	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE					EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de integración de Grupos de Desarrollo									EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a las personas de atención prioritaria (Niñas y Niños de 2 a 5 años 11 meses No Escolarizados y Adultos Mayores)	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de paquetes alimentarios entregados a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de paquetes alimentarios entregados para desayunos escolares con calidad nutricia	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de plazas ocupadas del personal administrativo									EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de plazas ocupadas del personal de salud									EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de plazas ocupadas del personal docente									EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de población con carencia alimentaria atendida					EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de presupuesto ejercido									EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de suministro de utensilios	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje del número de grupos de desarrollo en localidades rurales atendidos					EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de cumplimiento de acciones impartidas					EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE				
Porcentaje de imparticiones de capacitación es integrales y proyectos productivos a grupos que habitan en localidades de alta y muy alta marginación					EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE				
Porcentaje de Integración de Grupos de Ahorro de localidades de alto y muy alto de marginación.	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE								
Porcentaje de cumplimiento de entrega de aportaciones de recursos económicos a grupos de desarrollo para impulsar proyectos productivos	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE								
Porcentaje de cumplimiento de entrega de paquetes alimentarios	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE								
Porcentaje de atención de solicitudes de apoyo para lotes de especies menores y granos básicos	EFICACIA	TRIMESTRAL	100	ASCENDENTE								
Porcentaje del número de lotes de especies menores y granos básicos otorgados	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE								

Indicador	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria
Indicador	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria	Dimensión	Frecuencia	Meta anual	Trayectoria
Indicadores estratégicos												
Porcentaje de la población con carencia alimentaria atendida por el Sistema DIF Tabasco									EFICACIA	ANUAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de paquetes alimentarios entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia									EFICACIA	ANUAL	100	ASCENDENTE
Porcentaje de cumplimiento de los criterios de calidad nutricia en los paquetes alimentario					EFICACIA	ANUAL	100	ASCENDENTE				
Porcentaje de la población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco.					EFICACIA	ANUAL	12.222	ASCENDENTE				
Certificación de estudios en los centros de trabajo de educación para adultos y formación para el trabajo	EFICACIA	SEMESTRAL	100	ASCENDENTE								
Porcentaje de alumnos dotados con insumos en educación básica	EFICACIA	ANUAL	12.222	ASCENDENTE								
Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria con libros de texto	EFICACIA	ANUAL	100	ASCENDENTE								

Fuente: <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#:~:text=Aspectos%20Susceptibles%20de%20Mejora,identificadas%20en%20una%20evaluaci%C3%B3n%20externa.>

IX. COBERTURA

8.1. Población potencial

El DIF-Tabasco en su Expediente ML-MIR ha cuantificado a la población con carencia por acceso a la alimentación en 1,151,100 personas ubicadas en los 17 municipios del estado de Tabasco de acuerdo a las cifras emitidas por el CONEVAL en 2018. Haciendo un seguimiento de los datos estadísticos estimados por el CONEVAL para el estado de Tabasco que presentan carencia social por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad reportados en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx, se observan 950 mil personas.

Cuadro 19. Medición multidimensional de la pobreza, *Tabasco. Porcentaje y número de personas por indicador de pobreza, 2016 - 2022

Indicadores	Porcentaje				Miles de personas			
	2016	2018	2020	2022**	2016	2018	2020	2022**
Pobreza								
Población en situación de pobreza	53.8	56.4	54.5	46.5	1,256.0	1,333.2	1,316.1	1,135.0
Población en situación de pobreza moderada	42.3	44.3	40.8	35.3	987.8	1,047.7	985.3	862.5
Población en situación de pobreza extrema	11.5	12.1	13.7	11.2	268.2	285.5	330.8	272.5
Población vulnerable por carencias sociales	30.3	27.9	25.9	33.6	706.8	660.3	624.8	821.5
Población vulnerable por ingresos	3.1	3.3	5.2	3.6	72.9	78.2	124.9	87.4
Población no pobre y no vulnerable	12.7	12.4	14.5	16.3	296.9	294.1	350.0	398.4
Privación social								
Población con al menos una carencia social	84.1	84.3	80.3	80.1	1,962.8	1,993.5	1,940.9	1,956.5
Población con al menos tres carencias sociales	37.4	37.8	37.2	42.8	871.8	893.7	898.5	1,045.3
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	17.6	18.0	16.6	17.9	411.1	426.3	401.3	438.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	13.4	12.6	27.0	44.8	312.8	299.2	652.1	1,094.1
Carencia por acceso a la seguridad social	62.8	63.2	58.5	58.3	1,465.4	1,495.5	1,412.8	1,423.5
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.3	12.3	9.5	12.3	287.6	290.6	230.2	301.3
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	48.8	46.0	43.0	43.9	1,138.3	1,088.4	1,037.9	1,073.2
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	48.1	50.0	43.3	38.9	1,121.2	1,183.5	1,047.2	950.0
Bienestar económico								
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	18.5	19.5	22.4	15.9	430.8	462.4	542.3	387.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	57.0	59.7	59.6	50.1	1,328.9	1,411.4	1,441.0	1,222.4

*De acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (2018) que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición (<https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>).

Fuente: Medición multidimensional de la pobreza. CONEVAL.

8.2. Población objetivo

Desayunos Escolares en Modalidad Caliente

En relación con los infantes que estudian en escuelas de educación primaria, de acuerdo al Expediente ML-MIR, existen 66,299 hombres y 63,951 mujeres de 3 a 12 años que asisten a planteles educativos del

Sistema Nacional, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tabasco, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

Con respecto al nivel preescolar, se contemplaron 1,743 hombres y 1,838 mujeres entre 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, ubicados en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación del estado de Tabasco, priorizando aquellas con elevado porcentaje de malnutrición.

Lo anterior suma una población total de 133,831 niños y niñas entre 2 a 12 años.

8.3. Población atendida

En el Programa de desayunos escolares dio atención a 130,380 infantes a partir de la entrega de desayunos escolares y complementos alimenticios, como se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro 20. Cumplimiento de metas mensuales de desayunos escolares y complemento alimentario. Ejercicio 2022

Beneficiarios	Meta programada anual	Meta programada mensual	Unidad de medida	Avance Mensual		Avance Anual Acumulado		Tipo de apoyo		Mes de reporte	Observaciones
				Metas Realizadas	%	Metas Realizadas	%	Desayunos escolares	Complemento alimentario		
130,280	173,835	13,028	Despensa	0	0.00%	0	0.00%			Enero	El Programa inicia operatividad en el mes de febrero
130,280	173,835	13,028	Despensa	26,004	199.60%	26,004	14.96%	26,004*		Febrero	En el mes de febrero se entregaron un total de 26,004 paquetes alimentarios. Quedan pendiente por entregar 52 paquetes correspondiente al mes de febrero.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,785	100.24%	47,789	27.49%	13,090	8,695	Marzo	En el mes de marzo se entregaron un total de 21,785 paquetes alimentarios de los cuales 13,090 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	69,522	39.99%	13,038	8,695	Abril	En el mes de abril se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	91,255	52.50%	13,038	8,695	Mayo	En el mes de mayo se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	112,988	65.00%	13,038	8,695	Junio	En el mes de mayo se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	21,733	Despensa	0	0.00%	112,988	65.00%	0	0	Julio	De acuerdo a lo programado, en el mes de julio no se realizaron entregas de paquetes alimentarios Desayunos Escolares Modalidad Caliente.
130,380	173,835	21,733	Despensa	0	0.00%	112,988	65.00%	0	0	Agosto	De acuerdo a lo programado, en el mes de agosto no se realizaron entregas de paquetes alimentarios Desayunos Escolares Modalidad Caliente.
130,380	173,835	21,733	Despensa	21,733	100.00%	134,721	77.50%	13,038	8,695	Septiembre	En el mes de septiembre se entregaron un total de 21,733 paquetes alimentarios de los cuales 13,038 corresponden a desayunos escolares y 8,695 a complemento alimentario.
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	147,759	85.00%	13,038	0	Octubre	En el mes de septiembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.

Beneficiarios	Meta programada anual	Meta programada mensual	Unidad de medida	Avance Mensual		Avance Anual Acumulado		Tipo de apoyo		Mes de reporte	Observaciones
				Metas Realizadas	%	Metas Realizadas	%	Desayunos escolares	Complemento alimentario		
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	160,797	92.50%	13,038	0	Noviembre	En el mes de noviembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.
130,380	173,835	13,038	Despensa	13,038	100.00%	173,835	100.00%	13,038	0	Diciembre	En el mes de diciembre se entregaron un total de 13,038 paquetes alimentarios correspondientes a desayunos escolares.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Avances en los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2021 y 2022.

8.4. Evolución de la cobertura

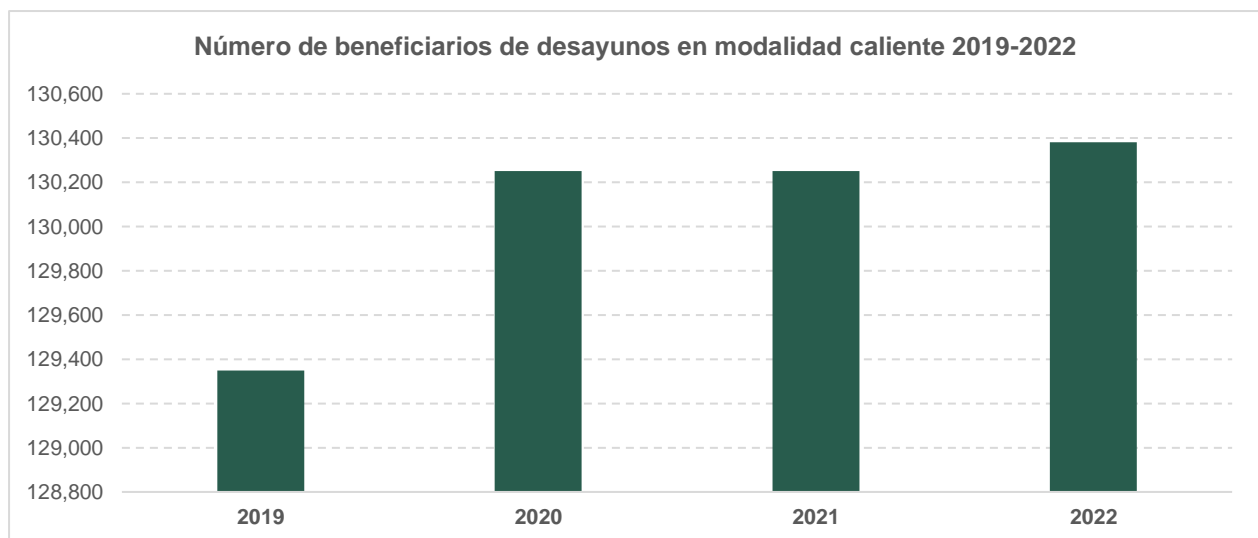
Con respecto a los desayunos escolares la evolución de la cobertura desde 2019 se muestra en la siguiente tabla.

Cuadro 21. Cobertura de beneficiarios con Desayunos Escolares en Modalidad Caliente

Grupo poblacional	Apoyo otorgado	Número de beneficiarios			
		2019	2020	2021	2022
Niñas y niños a partir de los 2 hasta los 12 años en escuelas de educación básica	Paquetes alimentarios y complementos alimentarios para la elaboración de Desayunos escolares en modalidad caliente.	129,350	130,250	130,250	130,380

Fuente: Elaboración propia a partir de los Avances Físicos 2022 y evaluaciones anteriores, ejercicios 2019-2021..

Gráfica 6. Evolución del número de beneficiarios con Desayunos Escolares en Modalidad Caliente 2019-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los Avances en los Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestarios 2021 y 2022.

8.5. Análisis de la cobertura

Cada mes se hace la entrega de los paquetes alimentarios en las escuelas, de acuerdo a un padrón que anticipadamente los promotores de campo envían a la Dirección de Servicios Alimentarios, que a partir de sus Subdirecciones de apoyo y áreas operativas, planifican las actividades de distribución de los paquetes en las escuelas y son quienes trazan las rutas de entrega de acuerdo a la disponibilidad de despensa, acceso a las localidades y beneficiarios en cada una de las escuelas en donde se entregan los paquetes alimentarios; es por ello que las cifras mensuales reportadas en el siguiente cuadro no son iguales en todos los meses, pero tratan de atender a todos los beneficiarios que se inscribieron en el ciclo escolar.

Existe una pausa de dos meses de entrega de apoyos alimentarios, debido al cambio de ciclo escolar que se empata con las vacaciones de verano, que son los meses de julio y agosto.

Cuadro 22. Avance físico mensual de la entrega de paquetes alimentarios

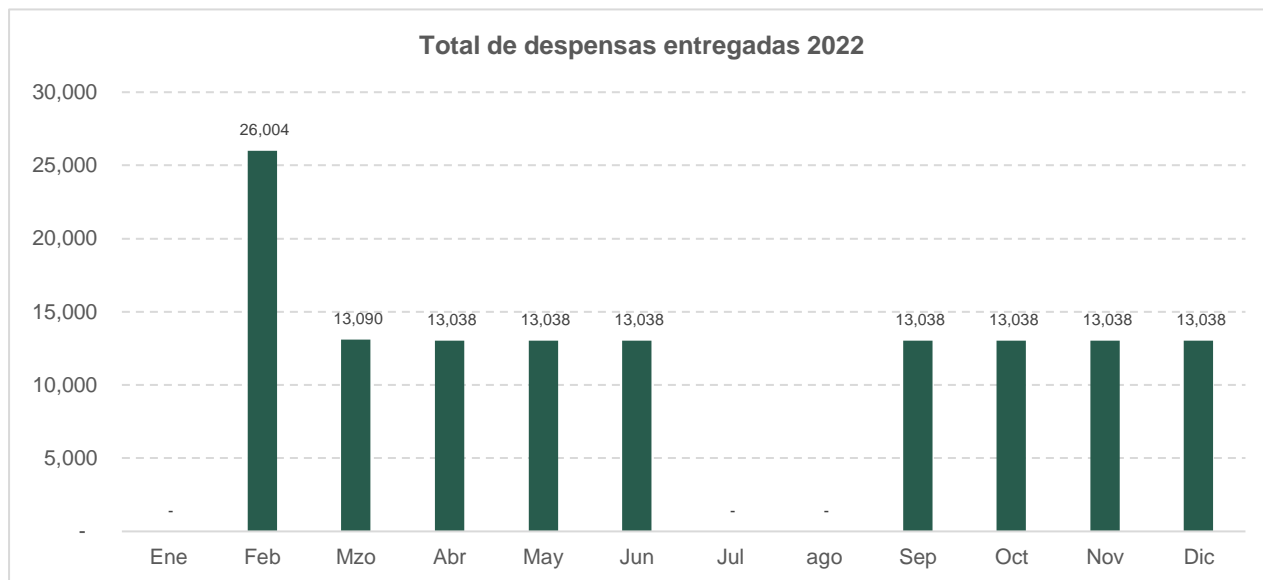
Municipio	Total de Despensas Entregadas												Totales
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Balancán	0	1,192	596	596	596	596	0	0	596	596	596	596	5,960
Cárdenas	0	2,750	1,385	1,385	1,385	1,385	0	0	1,385	1,385	1,385	1,385	13,830
Centla	0	1,626	819	815	815	815	0	0	815	815	815	815	8,150
Centro	0	3,616	1,808	1,808	1,808	1,808	0	0	1,808	1,808	1,808	1,808	18,080
Comalcalco	0	3,400	1,700	1,700	1,700	1,700	0	0	1,700	1,700	1,700	1,700	17,000
Cunduacán	0	2,184	1,092	1,092	1,092	1,092	0	0	1,092	1,092	1,092	1,092	10,920
Emiliano Zapata	0	390	195	195	195	195	0	0	195	195	195	195	1,950
Huimanguillo	0	2,532	1,338	1,290	1,290	1,290	0	0	1,290	1,290	1,290	1,290	12,900
Jalapa	0	450	225	225	225	225	0	0	225	225	225	225	2,250
Jalpa de Méndez	0	1,070	535	535	535	535	0	0	535	535	535	535	5,350
Jonuta	0	810	405	405	405	405	0	0	405	405	405	405	4,050
Macuspana	0	1,670	835	835	835	835	0	0	835	835	835	835	8,350
Nacajuca	0	1,340	670	670	670	670	0	0	670	670	670	670	6,700
Paraíso	0	676	338	338	338	338	0	0	338	338	338	338	3,380
Tacotalpa	0	778	389	389	389	389	0	0	389	389	389	389	3,890
Teapa	0	580	290	290	290	290	0	0	290	290	290	290	2,900
Tenosique	0	940	470	470	470	470	0	0	470	470	470	470	4,700
Total	-	26,004	13,090	13,038	13,038	13,038	-	-	13,038	13,038	13,038	13,038	130,360

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes físicos mensuales del DIF-Tabasco.

Cada paquete alimentario equivale a la ración de diez niños para 20 días, que equivalen a los 20 días del mes que asisten a la escuela de lunes a viernes. Por cuestiones de operatividad, contrataciones de los proveedores, el tema de la licitación de los paquetes y trámites administrativos y de logística, la operatividad del Programa inicia en el mes de febrero.

En los meses de julio y agosto de acuerdo a lo programado por el DIF-Tabasco, no se realizaron entregas de paquetes alimentarios para la realización de Desayunos Escolares en Modalidad Caliente.

Gráfica 7. Número de despendas entregadas de forma mensual en el ejercicio fiscal 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes físicos mensuales del DIF-Tabasco.

La participación de las escuelas en este Programa es crucial para la entrega de los paquetes escolares, pues los desayunadores se encuentran dentro de la escuela; es dentro de éstas en donde se centran los esfuerzos del Programa, la impartición de las capacitaciones a los padres de familia, la organización de los Comités de Contraloría Social para llevar a cabo los conocimientos adquiridos y organizar a los padres de familia de los alumnos beneficiados a que participen en la preparación de los alimentos a lo largo del ciclo escolar.

La participación social en esta intervención pública es fundamental, pues los beneficiarios del Programa son menores de edad, cuyos padres se hacen partícipes del uso correcto del apoyo que, en este caso en particular, se traduce en la alimentación de sus propios hijos.

Existe además una aportación no considerada dentro del Programa, que son las aportaciones que los padres realizan para completar los elementos que se emplean para la preparación del desayuno escolar, y no solo es referente a las aportaciones que realizan para adquirir productos perecederos para la preparación de los menús, como jitomate, tomate, cebolla, ajo, maíz o tortillas, materias primas como sal, azúcar y agua, así como insumos como gas, y productos de limpieza; todo esto en torno a la preparación de los desayunos. Asimismo, se efectúan aportaciones voluntarias de tiempo de los padres de familia que equivalen al costo de oportunidad de una persona que ofrece ciertas horas al día para la alimentación de los alumnos de la escuela, dentro de los que se encuentran sus hijos.

Asimismo, el Programa incluye actividades que llevan a cabo Directores y maestros ya sea de manera directa o indirecta, de acuerdo al grado de participación que aportan en este Programa adicional a sus actividades académicas. Asimismo, los espacios no están considerados en este Programa, pero son cruciales para poder abastecer el servicio de desayuno a los comensales y está relacionado directamente con infraestructura y equipamiento.

Cuadro 23. Número de escuelas por nivel, población total atendida y madres participantes del Programa de Desayunos Escolares en Modalidad Caliente

Municipio	Jardines con Desayuno	Primarias con Desayuno	Población total por género		Total de Niños Atendidos Jardín y Primarias	Madres Participantes del Programa		
			Niñas	Niños		Jardín	Primaria	Total
Balancán	71	76	2,963	2,997	5,960	1,848	3,264	5,112
Cárdenas	126	139	6,887	6,963	13,850	3,921	7,443	11,364
Centla	99	110	3,967	4,183	8,150	2,621	4,180	6,801
Centro	139	182	8,919	9,161	18,080	4,521	10,610	15,131
Comalcalco	125	118	8,494	8,506	17,000	5,324	9,230	14,554
Cunduacán	99	96	5,283	5,637	10,920	3,190	5,973	9,163
Emiliano Zapata	22	25	947	1,003	1,950	480	1,175	1,655
Huimanguillo	134	165	6,340	6,560	12,900	3,416	7,031	10,447
Jalapa	33	37	1,046	1,204	2,250	677	1,105	1,782
Jalpa de Méndez	51	51	2,658	2,692	5,350	1,587	2,901	4,488
Jonuta	52	69	1,995	2,055	4,050	1,163	2,138	3,301
Macuspana	97	122	4,144	4,206	8,350	2,136	4,635	6,771
Nacajuca	51	54	3,333	3,367	6,700	2,052	3,713	5,765
Paraíso	43	35	1,692	1,688	3,380	1,238	1,624	2,862
Tacotalpa	53	61	1,926	1,964	3,890	1,104	1,886	2,990
Teapa	34	37	1,430	1,470	2,900	799	1,596	2,395
Tenosique	53	78	2,308	2,392	4,700	1,150	2,749	3,899
Total	1,282	1,455	64,332	66,048	130,380	37,227	71,253	108,480

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes físicos mensuales del DIF-Tabasco.

Lo mencionado anteriormente, no alcanza a explicarse en los indicadores que se calculan en la MIR 2022 que, en esta evaluación, solo se analiza para el Programa de paquetes alimentarios que se emplean para la preparación de Desayunos Escolares Modalidad Caliente y que corresponde a la mayor parte de la operación del DIF en el estado de Tabasco.

IX. SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

9.1. Aspectos comprometidos

9.1.1 ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA PUBLICADOS

En este apartado, se dan a conocer los Aspectos Susceptibles de Mejora que se encuentran publicados en el SEED-Tabasco. De los ejercicios considerados en esta evaluación, solo se han comprometido y publicado en el portal <https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#:~:text=Aspectos%20Susceptibles%20de%20Mejora,identificadas%20en%20una%20evaluaci%C3%B3n%20externa>, los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora.

Cuadro 24. Aspectos susceptibles de mejora 2019-2022.

Tipo	Prioridad	Título	Fecha de Término	Resultado Esperado	Avance	Cumplimiento	Observación al cumplimiento
ASM Interinstitucionales	Media	Exhortar a la Secretaría de Salud a fin de promover un diagnóstico actualizado que permita a la DSA del Sistema DIF-Tabasco.	31/12/2022	Actualizar sus cifras de información potencial objetivo y actualizar con una precisión su índice de focalización.	0%		
ASM Institucionales	Media	Actualizar las Reglas de Operación, con datos precisos de la población potencial y población postergada para mejorar el índice de focalización	31/12/2022	Establecer Reglas de Operación a nivel Estatal que fundamente su alineación estratégica con los distintos niveles de gobierno.	0%	No cumple	Se cuenta con las reglas de operación más no establece las estrategias de alineación
ASM Institucionales	Media	Elaborar el Manual de Operación y funcionamiento de la DSA a partir de las normativas que posee, tales como criterios de selección de beneficiarios y tareas asignadas en el Programa Estatal Anual de Trabajo de la Dirección	31/12/2022	Integración de mesas de trabajo que permitan la elaboración del Manual de Operación y Funcionamiento	0%	Cumple	Se cuenta con la Guía de Operación y Funcionamiento de la DSA/DDIC, sin embargo, no contamos con dicha guía
ASM Institucionales	Media	Normar, regular y mejorar el proceso de difusión del Programa para disminuir las debilidades y abatir las amenazas	31/12/2022	Homologar las definiciones de población objetivo en cada componente, que permitan establecer una mejor estrategia general de cobertura del Programa	0%	Cumple	En las reglas de operación se define la población objetivo como "Personas en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas, de alto y muy alto grado de marginación, personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados", en el Expediente de la MML-MIR se tiene definido como "población con carencia por acceso a la alimentación a nivel de Fin como a nivel de componente"
ASM Institucionales	Media	Actualizar los expedientes de beneficiarios; a fin de que se integren con la información para un adecuado seguimiento de beneficiarios	31/12/2022	Contar con la información completa del Programa, en portal de transparencia y acceso a la información Pública del Sistema Estatal DIF Tabasco	0%	No cumple	El padrón de beneficiarios se encuentra en el portal web "https://seed.tabasco.gob.mx/padronbeneficio/Account/Login?ReturnUrl=%2Fpadronbeneficio%2FPareEnfoque%2FSearch%3FAFiscal%3D2022%26CdDependencia%3DSISTEMA%2520PARA%2520EL%2520DESARROLLO%2520INTEGRAL%2520DE%2520LA%2520FAMILIA%2520(DIF-TABASCO)%26CdPrograma%3DE027%2520BIENESTAR%2520ALIMENTARIO%2520Y%2520NUTRICIONAL", para obtener la información respecto al Programa algunas cosas son de acceso en los diferentes portales
ASM Institucionales	Media	Integrar una agenda de mejora en la que se consideren las recomendaciones de evaluaciones anteriores efectuadas al Programa	31/12/2022	Integrar mesas de trabajos que permitan diseñar una agenda de mejoras	0%		El Programa cuenta con una Agenda de Mejora continua, sin embargo, no es de conocimiento público.

Tipo	Prioridad	Título	Fecha de Término	Resultado Esperado	Avance	Cumplimiento	Observación al cumplimiento
ASM Institucionales	Media	Establecer indicadores que permitan el seguimiento del impacto que la entrega de los apoyos genera en los beneficiarios	31/12/2022	Integrar mesas de trabajos que permitan establecer las herramientas de seguimiento, monitoreo y evaluación a utilizar, sobre el impacto generado por la entrega de los apoyos	0%	No cumple	No se cuenta con algún indicador que permita medir el impacto

Fuente: Aspectos susceptibles de Mejora reportados en la página de la UED.

De acuerdo a esta publicación, existe poca alineación entre los procesos operativos y el seguimiento y monitoreo de los indicadores. *En 2022. Actualizar sus cifras de información potencial objetivo y actualizar con una precisión su índice de focalización;* la población objetivo no es información que construya el DIF-Tabasco, sino que utiliza la información de la SEP o del CONEVAL para poder cuantificarla; por tanto, no es un ASM que dependa del Sistema DIF-Tabasco; sin embargo es claro tener certeza del medio de verificación empleado y que para su comparación en ejercicios posteriores, se mantenga el mismo medio de información de donde se obtiene la información.

En el caso de *Homologar las definiciones de población objetivo en cada componente, que permitan establecer una mejor estrategia general de cobertura del Programa* solo es factible en la suma de la población, pero es importante que diferentes estrategias tengan diversas maneras de medición; las cuales, podrían aclarar las atribuciones de cada Programa con respecto a su población atendida.

Uno de los ASM más importantes y de los cuales no se ha dado cumplimiento es el *Contar con la información completa del Programa, en portal de transparencia y acceso a la información Pública del Sistema Estatal DIF Tabasco*, lo que permitiría la transparencia y la rendición de cuentas, la verificación se la información existente, los medios de verificación para cotejar los indicadores del Programa y la verificación de la inversión por cada Programa que el DIF-Tabasco opera.

9.1.2. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA AVANCES

La UED cuenta con información actualizada y completa sobre los Aspectos Susceptibles de Mejora que, lamentablemente, no se encuentran publicados en el SEED; en esta información, se muestran ocho ASM que debe seguir la DSA con respecto al Programa E027 y que se muestran a continuación.

Cuadro 25. Identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora

ID	Recomendación emitida en la evaluación	Claridad (1 a 5)	Relevancia (1 a 5)	Viabilidad (1 a 5)	Responsable del Programa
1	Respecto al Indicador de Fin, considerar una dimensión que un ente externo monitorea, el cual es ajeno a la Unidad Responsable del Programa, con el objetivo de medir los avances del conjunto de acciones y programas en un rubro específico de nivel superior.	2	5	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
2	En relación con el indicador de Propósito, emplear el antecedente (Población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco) utilizado como indicador de Fin dentro del nivel de Propósito.	2	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
3	Para los Componentes que representan los bienes y servicios, se recomienda plantear indicadores con base en los cambios mencionados acerca de la mecánica operativa para la entrega de los paquetes alimentarios, que permitan establecer metas realistas y que no sean afectados por las variaciones en el padrón de beneficiarios.	2	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
4	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.	5	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad

ID	Recomendación emitida en la evaluación	Claridad (1 a 5)	Relevancia (1 a 5)	Viabilidad (1 a 5)	Responsable del Programa
5	Capacitación continua en temas de: Construcción de Indicadores para resultados, Matriz de Marco Lógico, Presupuesto basado en Resultados y Seguimiento de Indicadores, principalmente.	5	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
6	El mecanismo de seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora es conocido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que todos los cambios y acciones derivadas de la presente evaluación, se deben implementar a través de este, con el objetivo de alcanzar el aseguramiento de la implementación de las acciones de mejora para los procesos internos y externos del Programa.	5	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
7	Mantener constante comunicación con la UED del Poder Ejecutivo, a fin de mantener actualizados los avances de los ASM y la documentación soporte en el SEED	5	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad
8	Evaluar el Programa hasta que se implementen cambios significativos en la MIR, como los presentados en el Expediente de MML-MIR para el ejercicio 2023 y muestren los primeros resultados de sus avances, o bien, considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo, si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y, si contribuye al mejoramiento de su gestión.	5	4	5	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

Se establecerá por cada característica una calificación de acuerdo con la siguiente escala:

1. Muy poco
2. Poco
3. Medio
4. Alto
5. Muy alto

En el cuadro anterior, se muestran las recomendaciones emitidas en las evaluaciones con respecto a su claridad, relevancia y viabilidad de implementación; asimismo se indica qué área del DIF-Tabasco es responsable de su implementación. Las observaciones se dan a nivel de diseño de instrumentos del Programa, en el que se incluyen los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, así como actualizaciones y avances de los ASM y la coordinación entre el DIF-Tabasco y la UED para publicar los progresos que se presenten.

Cuadro 26. Determinación de la factibilidad de los Aspectos Susceptibles de Mejora

ID	ASM Potencial	Factibilidad			Aprobación de ASM	Justificación de la aprobación
		Técnica (1 a 5)	Financiera (1 a 5)	Social (1 a 5)		
1	En el nivel FIN de la MIR, medir los avances del conjunto de acciones y programas en un rubro específico de nivel superior.	5	5	5	Aprobada	Por ser una mejora de tipo administrativa, de alta factibilidad y que no requiere de presupuesto para implementarla.
2	Emplear el antecedente (Población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco) dentro del nivel de Propósito.	5	5	5	Aprobada	Por ser una mejora de tipo administrativa, de alta factibilidad y que no requiere de presupuesto para implementarla.
3	En los componentes de la MIR, plantear indicadores con base en los cambios mencionados sobre la mecánica operativa para la entrega de los paquetes alimentarios.	5	5	5	Aprobada	Por ser una mejora de tipo administrativa, de alta factibilidad y que no requiere de presupuesto para implementarla.
4	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.	5	5	5	Aprobada	Por ser una mejora de tipo administrativa, de alta factibilidad y que no requiere de presupuesto para implementarla.
7	Considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo.	5	5	5	Aprobada	Por ser una mejora de tipo administrativa, de alta factibilidad y que cuenta con presupuesto.

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

Se establecerá por cada característica una calificación de acuerdo con la siguiente escala:

1. Muy poco
2. Poco
3. Medio
4. Alto
5. Muy alto

Una vez analizados los ASM identificados, solo se incluyeron cinco indicadores como factibles, que alcanzan calificaciones de 5 en la factibilidad técnica, financiera y social para poder ser implementados. Los indicadores 5, 6 y 8 no se consideran en la tabla anterior, pero no se justifica el por qué; sin embargo, es importante que se consideren no como parte de la operación del Programa, pero si como parte del diseño de los Instrumentos de gestión como la MIR y el ML-MIR para que los resultados presentados puedan mejorarse.

Cuadro 27. Programación del seguimiento e implementación de los ASM

ID	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Responsable	Actividades a desempeñar	Ente Público responsable del Programa	Productos y/o servicios generados	Resultados	Fecha de inicio	Fecha de Término
1	En el nivel FIN de la MIR, medir los avances del conjunto de acciones y programas en un rubro específico de nivel superior.	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Revisión y adecuación de la Matriz de Indicadores para Resultados y narrativo del Nivel FIN	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional	Mejorar el programa presupuestario y dar seguimiento a sus resultados e impacto en la población e incrementar la calificación de la Ficha de Concertación y de Validación	03/01/2023	01/03/2023
2	Emplear el antecedente (Población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco) dentro del nivel de Propósito.	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Revisión y adecuación del Indicador del Nivel Propósito	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional	Mejorar el programa presupuestario y dar seguimiento a sus resultados e impacto en la población e incrementar la calificación de la Ficha de Concertación y de Validación	03/01/2023	17/02/2023
3	En los componentes de la MIR, plantear indicadores con base en los cambios mencionados sobre la mecánica operativa para la entrega de los paquetes alimentarios.	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Revisión y adecuación del Indicador de componente	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional	Mejorar el programa presupuestario y dar seguimiento a sus resultados e impacto en la población e incrementar la calificación de la Ficha de Concertación y de Validación	03/01/2023	17/02/2023
4	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Revisar las cuantificaciones contenidas en el expediente y actualizarlas de acuerdo a los resultados del ejercicio fiscal 2021, así como completar de la información acuerdo a los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales (actualizar árbol de problemas y objetivos de acuerdo a la implementación de ASM resultado de las evaluaciones aplicadas al programa).	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Expediente de MML MIR de acuerdo a los lineamientos establecidos en la materia	Mejorar el resultado y las recomendaciones del formato de revisión Expediente ML-MIR de la UED	03/01/2023	17/02/2023
7	Considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo.	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Revisión de la evaluación específica de desempeño	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Evaluación de desempeño del ejercicio fiscal 2022	Conocer el alcance del programa presupuestario y contribuir a la mejora de la gestión operativa del programa presupuestario	03/01/2023	17/02/2023

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

En la tabla anterior se generó la programación para la implementación de los ASM, en los que se incluyen los indicadores del 1 al 7, pues la evaluación del Programa depende de factores de la Dirección de Planeación y Evaluación y no de la Dirección de Servicios Alimentarios. Todas las programaciones se consideraron realizarse antes del primer trimestre de 2023, pues están relacionados con la MIR 2023 y con

el Expediente ML-MIR de ese mismo ejercicio, con la finalidad de tener mejores instrumentos de monitoreo del Programa. En este cuadro hay un cambio en la redacción del ASM núm. 7, que indica la comunicación constante entre el DIF-Tabasco y la UED a fin de contar con información actualizada en el SEED; sin embargo, la redacción está relacionada con el ASM que indica la evaluación del programa hasta mostrar los cambios significativos en la MIR. A partir de este cuadro y en los siguientes de este apartado, todos los ASM referidos al numeral 7 hacen esta referencia.

Por lo anterior, es necesario que exista homologación entre los diferentes procesos que se llevan a cabo en los ASM; identificación, determinación de la factibilidad, programación de su realización y seguimiento, con el fin de evitar confusiones en los resultados.

Cuadro 28. Resultados esperados de los Aspectos Susceptibles de Mejora Institucionales

ID	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Área Responsable	Acciones Cooperativas	Ente Público responsable del Programa	Productos y/o servicios generados	Resultados
4	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Reunión de trabajo	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Expediente de MML MIR de acuerdo a los lineamientos establecidos en la materia	Mejorar el resultado y las recomendaciones del formato de Revisión Expediente ML-MIR de la UED
7	Considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo.	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	Reunión de trabajo	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Evaluación de desempeño del ejercicio fiscal 2022	Conocer el alcance del programa presupuestario y contribuir a la mejora de la gestión operativa del programa presupuestario

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

Cuadro 29. Resultados esperados de los Aspectos Susceptibles de Mejora Interinstitucionales

ID	Aspecto Susceptible de Mejora	Entidad o Dependencia Coordinadora	Estrategias a implementar	Ente Público responsable del Programa	Productos y/o Servicios	Resultados
4	Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.	Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo	Elaboración del expediente de acuerdo a los lineamientos y envío para su revisión y aprobación de la UED	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Expediente de MML MIR de acuerdo a los lineamientos establecidos en la materia	Mejorar el resultado y las recomendaciones del formato de Revisión Expediente ML-MIR de la UED
7	Considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo.	Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo	Registro de los ASM y seguimiento de su implementación	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tabasco	Evaluación de desempeño del ejercicio fiscal 2022	Conocer el alcance del programa presupuestario y contribuir a la mejora de la gestión operativa del programa presupuestario

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

Existe una relación de trabajo estrecha entre el DIF-Tabasco y la UED con la finalidad de mejorar los resultados del Programa, no solo con el proceso de evaluación; sino que además, la UED funge como parte del seguimiento y validación de la información presentada por el DIF-Tabasco, en aras de mostrar avances en la mejora continua deseable para alcanzar los objetivos del Programa; sin embargo, existe un desfase entre lo que se sigue por el DIF Tabasco y lo que se publica en el portal del SEED que pueda mostrar resultados tangibles en los progresos de cumplimiento del Programa; debido a que la UED es dependiente de otras áreas para poder publicar los resultados obtenidos.

Para facilitar el seguimiento al cumplimiento, seguimiento e implementación de los ASM, es necesario que se faciliten las matrices de seguimiento, y se detallen los resultados de manera específica, de forma tal que puedan visualizarse en cambios tangibles, ya sea en la adecuación o cambio en un indicador, en avances en el Expediente ML-MIR o en la implementación del Programa. Es decir, si el cambio es en un indicador en específico, pero solo se adecuaron ciertas características del indicador, es importante llevar una bitácora que los especifique, son la finalidad de evitar comparaciones erróneas en los resultados medidos por los indicadores de un año a otro.

Cuadro 30. Implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Clave de Evaluación:18_22_05_11		ID:1	Fecha: 15/04/2023			
ASM: En el nivel FIN de la MIR, medir los avances del conjunto de acciones y programas en un rubro específico de nivel superior.		Tipo: Institucional				
Actividades, acciones o estrategias	Área responsable de la Implementación	Análisis de los avances para la implementación				Evidencia y/o información de avance
		% de avance del periodo	Meta del Periodo	% avance acumulado	Meta general	
Reuniones de trabajo para revisión y acordar la modificación de la MIR ejercicio 2023	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	10%	10%	100%	100%	Matriz de Indicadores ejercicio fiscal 2023 del Pp E027 validada
Clave de Evaluación:18_22_05_11		ID:2	Fecha: 15/04/2023			
Emplear el antecedente (Población con carencia por acceso a la alimentación atendida por el Sistema DIF Tabasco) dentro del nivel de Propósito.		Tipo: Institucional				
Actividades, acciones o estrategias	Área responsable de la Implementación	Análisis de los avances para la implementación				Evidencia y/o información de avance
		% de avance del periodo	Meta del Periodo	% avance acumulado	Meta general	
Reuniones de trabajo para revisión y acordar la modificación de la MIR ejercicio 2023	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	10%	10%	100%	100%	Matriz de Indicadores ejercicio fiscal 2023 del Pp E027 validada
Clave de Evaluación:18_22_05_11		ID:3	Fecha: 15/04/2023			
En los componentes de la MIR, plantear indicadores con base en los cambios mencionados sobre la mecánica operativa para la entrega de los paquetes alimentarios.		Tipo: Institucional				
Actividades, acciones o estrategias	Área responsable de la Implementación	Análisis de los avances para la implementación				Evidencia y/o información de avance
		% de avance del periodo	Meta del Periodo	% avance acumulado	Meta general	
Reuniones de trabajo para revisión y acordar la modificación de la MIR ejercicio 2023	Dirección de Servicios Alimentarios / Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	10%	10%	100%	100%	Matriz de Indicadores ejercicio fiscal 2023 del Pp E027 validada
Clave de Evaluación:18_22_05_11		ID:4	Fecha: 15/02/2023			
Actualizar el Expediente de MML-MIR del Programa con las cuantificaciones correctas y plasmarla en la documentación oficial del programa.		Tipo: Interinstitucional				
Actividades, acciones o estrategias	Área responsable de la Implementación	Análisis de los avances para la implementación				Evidencia y/o información de avance
		% de avance del periodo	Meta del Periodo	% avance acumulado	Meta general	
Reuniones de trabajo para revisión y acordar la modificación en la MIR ejercicio 2023	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	100%	100%	100%	100%	Expediente actualizado con las modificaciones a la MIR y las adecuaciones de la UED de acuerdo al formato de revisión de este documento
Clave de Evaluación:18_22_05_11		ID:7	Fecha: 10/02/2023			
Considerar una Evaluación de Procesos si se desea analizar mediante trabajo de campo.		Tipo: Interinstitucional				
Actividades, acciones o estrategias	Área responsable de la Implementación	Análisis de los avances para la implementación				Evidencia y/o información de avance
		% de avance del periodo	Meta del Periodo	% avance acumulado	Meta general	
Revisión de las recomendaciones de la propuesta de evaluación en la que se sugiere una nueva evaluación	Dirección de Planeación Programación y Presupuesto	100%	100%	100%	100%	Formato para el PAE 2022 donde se da a conocer el presupuesto y la solicitud de una nueva evaluación de proceso

Fuente: UED. Aspectos Susceptibles de mejora 2022

Solo los indicadores que se muestran en el cuadro *Determinación de la factibilidad de los Aspectos Susceptibles de Mejora*, muestran avances en su implementación, como se indica en el cuadro anterior, todos con cumplimientos del 100% en los documentos generados para el ejercicio 2023, dentro de los que se encuentran la MIR, el Expediente ML-MIR y el PAE. Los cambios implementados no fueron detallados, en el cuadro anterior, pero de acuerdo a las entrevistas con los funcionarios operativos, éstos se consideraron para el ejercicio inmediato posterior.

Es de suma importancia continuar con la capacitación sobre la metodología de Marco Lógico para reforzar definiciones generales sobre el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los resultados del Programa E027, que permitan mostrar los esfuerzos que el Programa canaliza para el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de este enfoque se encuentra el reforzamiento de la comunicación con la UED y la continuidad de los procesos de evaluación para dar continuidad a la mejora del Programa, apegada en todo momento a mejorar el cumplimiento de los objetivos que justifican la existencia de esta intervención pública.

CONCLUSIONES

El Programa cuenta con una fortaleza normativa que le puede aportar los elementos para el seguimiento, monitoreo y rendición de cuentas; lamentablemente, hasta el momento, no se han homologado ciertos términos entre las dependencias que diseñan las políticas públicas y aquellas que reportan ante Transparencia o la cuenta pública.

Si se desea considerar el grado de avance o de desarrollo que ha generado el Programa, no solo en un ejercicio presupuestal, sino a lo largo del tiempo, se deben homologar los criterios para la medición de los indicadores que permitan comparar los resultados cada año; incluso en el largo plazo, lo que permitiría una claridad en los esfuerzos que la DSA realiza en cada programa que opera.

La realización de las fichas técnicas por indicador en el Expediente ML-MIR, es de suma importancia para verificar el diseño y cumplimiento de los indicadores, pero es necesario que se completen para todos los indicadores incluidos en la MIR.

Es importante que se tenga claridad sobre lo que debe reportarse en los Avances de resultados de los indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios que se declaran a la Unidad de Evaluación del Desempeño, para que el reporte del último trimestre, contenga no solo los avances del cuarto trimestre, sino las metas acumuladas a lo largo del ejercicio presupuestal.

Cuando los indicadores a lo largo de un ejercicio presupuestal no cumplan con los valores establecidos en las metas, es necesario que los comentarios al desempeño del Programa sean más precisos.

No se tiene claridad entre lo calculado de un año a otro y eso se puede ver en las metas establecidas a nivel de Fin del 2021 y aquellas establecidas en 2022.

Es de suma importancia continuar con la capacitación sobre la metodología de Marco Lógico para reforzar definiciones generales sobre el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los resultados del Programa E027, que permitan mostrar los esfuerzos que el Programa canaliza para el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de este enfoque se encuentra el reforzamiento de la comunicación con la UED y la continuidad de los procesos de evaluación para dar continuidad a la mejora del Programa, apegada en todo momento a mejorar el cumplimiento de los objetivos que justifican la existencia de esta intervención pública.

ANEXO 1. ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL E027. BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Entrevista a funcionarios operativos que desarrollaron actividades del Programa Presupuestario E027 en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022

Las siguientes preguntas se han diseñado en el marco de la Evaluación específica del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional del ejercicio fiscal 2022 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco), la información proporcionada no será usada a nivel individual y solo se empleará para dar explicación a los elementos metodológicos que se requieren para desarrollar esta Evaluación. Agradecemos su colaboración y tiempo con la finalidad de proponer estrategias de mejora en la operación de los procesos que sigue el Programa para el logro de sus objetivos.

¿Está de acuerdo en participar en la siguiente entrevista en aras de mejorar el Pp E027. Bienestar Alimentario y Nutricional? Sí No

Nombre del funcionario	
Cargo	
Área de adscripción	
Subdirección jerárquica	
Dirección	
Antigüedad	
Teléfono	
Correo electrónico	
Principales funciones relacionadas con el Pp	1. 2. 3. 4. 5.
1. ¿En qué procesos operativos del Pp E027 participa?	
2. ¿Dedica su tiempo al desarrollo de otros Pp?	
2.1. ¿Cuáles?	
3. ¿Qué porcentaje de su tiempo laboral le dedica al Pp E027?	
4. ¿En qué procesos del Pp E027 participa?	
5. Describa por favor su responsabilidad por cada proceso en el que participa	
6. Describa, por cada proceso el proceso que le antecede	

7. Describa, por cada proceso el proceso que le sucede	
8. ¿Participa en el proceso de rendición de cuentas?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
8.1 ¿Qué tipo de información brinda?	
9. ¿Participa en el proceso de transparencia?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9.1 ¿Qué tipo de información brinda?	
10. ¿El desarrollo de sus funciones en los procesos operativos del Pp dependen de otras áreas?	
10.1 ¿De cuáles?	
11. ¿Tiene alguna recomendación para mejorar el desarrollo de los Procesos operativos del Pp E027 en los que participa?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
11.1 ¿Cuáles?	

Fin de la entrevista. Agradecemos su tiempo y atención.

ANEXO 2. ENTREVISTA A ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL E027. BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Entrevista alumnos beneficiarios del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022

Las siguientes preguntas son para indagar con los alumnos, cuestiones sobre el Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022, las preguntas que respondan no darán a conocer los datos personales del menor, solo se emplearán para conocer su perspectiva con respecto a los desayunos escolares que reciben por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco).

¿Estás de acuerdo en participar en las siguientes preguntas? Sí No

Nombre del alumno	
Escuela	
Nivel de escolaridad	
Grado de estudios	
Género	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
Edad	
1. ¿En dónde desayunas?	En casa <input type="checkbox"/> En la escuela <input type="checkbox"/>
2. ¿Qué es lo que más te gusta desayunar?	
3. ¿Te gusta el desayuno que te dan en la escuela?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Más o menos <input type="checkbox"/>
4. ¿Qué es lo que más te gusta de ese desayuno?	
5. ¿Qué es lo que no te gusta?	
6. ¿Te quedas con hambre cuando desayunas?	
7. ¿Tus papás participan en la preparación de los alimentos en la escuela?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
8. ¿Te gusta que tus papás participen en el desayuno escolar?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
9. ¿Te gusta desayunar con tus compañeritos?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
10. ¿Prefieres desayunar en tu casa o en la escuela?	En mi casa <input type="checkbox"/> En la escuela <input type="checkbox"/>

Fin de la entrevista. Agradecemos tu tiempo y atención.

ANEXO 3. ENTREVISTA A MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL PROGRAMA E027. BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Entrevista miembros del Comité de Contraloría Social del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022

Las siguientes preguntas son para indagar con los miembros del Comité de Contraloría Social, cuestiones del Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022, las preguntas que respondan no darán a conocer los datos personales del menor, de los miembros del Comité o sus Directivos, solo se emplearán para conocer su perspectiva con respecto a los desayunos escolares que reciben por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco).

¿Estás de acuerdo en participar en las siguientes preguntas? Sí No

Nombre del entrevistado	
Escuela	
Nivel de escolaridad	
Grado de estudios	
Género	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
Edad	
Parentesco con el alumno beneficiado	Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Otro: <input type="text"/>
Nombre del padre de familia	
Género del padre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
Edad	
Participa en la elaboración de los desayunos escolares	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Participa en el Comité	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1. ¿Participa en la elaboración de alimentos en la escuela?	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1.1 ¿Cómo participa en los desayunos escolares?	
1.2 ¿Cada cuando participa?	
1.3 ¿Le gusta participar?	
1.4 ¿Por qué?	
2. ¿Participa en otras actividades del Programa DIF?	
2.1 ¿En cuáles?	
3. ¿Cuántos hijos tiene?	
4. ¿Cuántos de sus hijos están beneficiados con desayunos escolares?	
5. ¿Qué sus hijos desayunen en la escuela le ayuda en la economía familiar?	

6. ¿Cuál es el ingreso mensual familiar?	
7. ¿Qué es lo que más le gusta del desayuno que le proporcionan a su hijo?	
8. ¿Qué es lo que más le gusta del Programa?	
9. ¿Qué cambiaría del desayuno que se proporciona en la escuela?	
10. ¿Qué le gustaría que cambiara de este Programa?	
11. ¿Tiene alguna recomendación para este Programa?	

Fin de la entrevista. Agradecemos su tiempo y atención.

ANEXO 4. ENTREVISTA A DIRECTORES DE LAS ESCUELAS SELECCIONADAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA E027. BIENESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL

Entrevista a Directores de escuelas beneficiadas por el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022

Las siguientes preguntas son para indagar con los Directores de los Centros Escolares beneficiados con el Pp E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022; las preguntas que respondan no darán a conocer los datos personales del entrevistado, los menores, o sus padres, solo se emplearán para conocer su perspectiva con respecto a los desayunos escolares que reciben por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco).

¿Estás de acuerdo en participar en las siguientes preguntas? Sí No

Nombre del entrevistado	
Cargo en la escuela	
Nombre de la escuela	
Nivel de escolaridad	
Grado de estudios	
Género	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>
Edad	
Participa en la elaboración de los desayunos escolares	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Participa en el Comité	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
1. ¿Cuál es su participación en el Programa E027?	
2. ¿Qué es lo que la escuela recibe en cada paquete de preparación de desayunos?	
3. ¿Cada cuánto tiempo recibe los paquetes para la preparación del desayuno?	
4. ¿Cómo tramita la escuela la participación en este Programa?	
5. ¿Qué requisitos debe cumplir la escuela para ingresar al Programa?	
6. ¿Cuánto tiempo dedica de su jornada laboral para las actividades relacionadas con este Programa?	
7. ¿Cómo se relacionan sus actividades con los técnicos operativos comunitarios?	

8. ¿Cuál es la percepción del trabajo de los técnicos operativos comunitarios?	
9. ¿Participa en la elaboración de alimentos en la escuela?	Sí __ No __
9.1 ¿Cómo participa en los desayunos escolares?	
9.2 ¿Cada cuando participa?	
9.3 ¿Le gusta participar?	
9.4 ¿Por qué?	
10. ¿Participa en otras actividades del Programa DIF?	
10.1 ¿En cuáles?	
11. ¿Cuántos hijos tiene?	
12. ¿Cuántos de sus hijos están beneficiados con desayunos escolares?	
13. ¿Qué sus hijos desayunen en la escuela le ayuda en la economía familiar?	
14. ¿La escuela recibe utensilios para la preparación de desayunos escolares?	Sí __ No __
14.1 ¿Cada cuánto tiempo los recibe?	
15. ¿La escuela recibe apoyo para la realización de huertos?	Sí __ No __
15.1 ¿Qué insumos recibe?	
16. ¿Qué es lo que más le gusta del Programa?	
17. ¿Qué limitaciones ve en este Programa?	
18. ¿Qué cambiaría del desayuno?	
19. ¿Qué cambiaría del Programa?	
20. ¿Tiene alguna recomendación para este Programa?	

Fin de la entrevista. Agradecemos su tiempo y atención.

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Cuadro 31. Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica del Programa Presupuestario E027. Bienestar Alimentario y Nutricional. Ejercicio Fiscal 2022. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (16/08/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (13/12/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ricardo Neftali Romero Ceronio	Unidad administrativa: Unidad De Evaluación Del Desempeño Del Poder Ejecutivo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del E027 Bienestar Alimentario y Nutricional en el Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2022, con base en la información documental entregada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el Estado de Tabasco, y por aquella encontrada en los documentos públicos y los que la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, que permita mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Analizar la contribución y destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de alimentación escolar en la entidad federativa.	
2. Analizar los procesos en la gestión y operación del Programa en la entidad federativa, a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan su gestión, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión y operación en la entidad federativa.	
3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación del Programa y sus acciones en el estado de Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas.	
4. Analizar la orientación a resultados, y el desempeño del Programa.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios Entrevistas X Formatos Otros Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: A partir de la valoración de la información disponible, se diseñó un esquema de entrevistas vía remota, que complementarían la información documental. Para ello, se propuso el listado de las áreas que serían entrevistadas, en las que se incluyó el puesto, con la propuesta de cronograma de ejecución de la estrategia para el desarrollo de entrevistas. Se realizó la selección de escuelas con participación de desayunos escolares. Tal selección contempló aquellas escuelas que brindaron desayunos en modalidad caliente a infantes de la educación básica en el nivel primaria. Las escuelas seleccionadas fueron escuelas rurales del municipio de Cárdenas. Una vez seleccionadas las escuelas se realizó una búsqueda de las direcciones y de sus coordenadas geográficas con el fin de que se pudieran ubicar las escuelas para agilizar la búsqueda en campo, así como optimizar los tiempos de traslado para poder realizar las entrevistas a los Directores, miembros del Comité de Contraloría Social y a los niños beneficiarios del Programa. Una vez obtenidas las direcciones y coordenadas de las escuelas, se realizó su ubicación en Google Earth, además de realizar una ubicación interactiva en Google maps para ingresarlo en los dispositivos móviles que permitirán ubicar las escuelas en tiempo real. Previo al trabajo de campo se diseñaron cuatro entrevistas: i) Entrevista a funcionarios operativos, ii) Entrevista a alumnos beneficiarios, iii) Entrevista a miembros del Comité de Contraloría Social y, iv) Entrevista a Directores de las escuelas receptoras del Programa. Con el desarrollo de la estrategia para el trabajo de campo y el diseño de los instrumentos se inició el trabajo de campo. Se visitaron las tres escuelas seleccionadas como muestra, se utilizaron las herramientas de localización de las escuelas, y se siguieron las actividades planificadas en la estrategia de campo.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación Efectos Atribuibles Es importante que para conocer los efectos atribuibles al Programa se lleve a cabo un análisis de contexto para evitar un problema de atribución en los efectos considerados sobre las aportaciones de la intervención pública.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

Otros efectos

En la evaluación de 2019, dentro de los hallazgos a nivel de Fin se encontró que el indicador permite monitorear a nivel estatal las carencias en la población, determinante para la mejora en la calidad de vida de la población vulnerable. Este indicador debe estar alineado a la lógica vertical de la MIR y al árbol de objetivos planteado en el diseño de la intervención, en la misma evaluación se menciona que la meta del indicador no está planteada de manera correcta, ya que no es congruente con respecto a su evolución, de acuerdo a la metodología del CONEVAL, el valor ideal del indicador debe ser lo más cercano a 0, que significaría el alcance del máximo nivel de bienestar.

Es importante que los indicadores que se mantienen a lo largo del tiempo, aunque sus mediciones sean cortas (trimestral o semestral), sean llevadas a cabo bajo los mismos medios de verificación y con las mismas variables, para poder hacer comparativos a largo plazo.

A pesar de que el DIF, tiene un amplio detalle en el Expediente ML-MIR de cada uno de sus indicadores, al comparar los resultados de los avances de los indicadores de desempeño es difícil comprobar las razones por las que se establecen las metas o los cálculos mismos, por lo que es importante dar mayor explicación en las justificaciones de los resultados.

Es importante que en los Avances de los Indicadores de Desempeño que se reportan a la Unidad de Evaluación de Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco incluyan los medios de verificación y una matriz anual o acumulada trimestral que indique los valores acumulados o los resultados finales del Programa en el ejercicio fiscal.

Otros Hallazgos

A pesar de haber sufrido modificaciones para 2020 y 2021, los indicadores aún no son claros en la cuantificación de sus resultados, y a pesar de que son similares en la mayor parte de sus indicadores, no son comparables y sus resultados y las justificaciones plasmadas en los avances trimestrales de los indicadores de desempeño presentadas a la UED no son claros a pesar de los grandes esfuerzos que realiza el DIF-Tabasco en su operación.

Aspectos Susceptibles de mejora

Existe poca alineación entre los procesos operativos y el seguimiento y monitoreo de los indicadores.

Es de suma importancia continuar con la capacitación sobre la metodología de Marco Lógico para reforzar definiciones generales sobre el diseño, implementación, seguimiento y monitoreo de los resultados del Programa E027, que permitan mostrar los esfuerzos que el Programa canaliza para el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de este enfoque se encuentra el reforzamiento de la comunicación con la UED y la continuidad de los procesos de evaluación para dar continuidad a la mejora del Programa, apegada en todo momento a mejorar el cumplimiento de los objetivos que justifican la existencia de esta intervención pública.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa cuenta con una fortaleza normativa que le puede aportar los elementos para el seguimiento, monitoreo y rendición de cuentas; desgraciadamente, hasta ahora no se han homologado ciertos términos entre las dependencias que diseñan las políticas públicas y aquellas que reportan ante Transparencia o la cuenta pública.

No se tiene claridad entre lo calculado de un año a otro y eso se puede ver en las metas establecidas a nivel de Fin del 2021 y las establecidas en 2022.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Indicadores	<p>Si quiere considerarse el grado de avance o de desarrollo que ha generado el Programa, no solo en un ejercicio presupuestal, sino a lo largo del tiempo, se deben homologar los criterios para la medición de los indicadores que permitan comparar los resultados cada año. Incluso en el largo plazo, lo que permitiría una claridad en los esfuerzos que la Dirección de Servicios alimentarios realiza en cada Programa que opera.</p> <p>La realización de las fichas técnicas por indicador en el Expediente ML-MIR, es de suma importancia para verificar el diseño y cumplimiento de los indicadores, pero es necesario que se completen para todos los indicadores incluidos en la MIR.</p> <p>Es importante que se tenga claridad sobre lo que debe reportarse en los Avances de resultados de los indicadores de desempeño de los Programas presupuestarios que se declaran a la Unidad de Evaluación del Desempeño, para que el reporte del último trimestre, contenga no solo los avances del cuarto trimestre, sino las metas acumuladas a lo largo del ejercicio presupuestal.</p> <p>Cuando los indicadores a lo largo de un ejercicio presupuestal no cumplan con los valores establecidos en las metas, es necesario que los comentarios al desempeño del Programa sean más precisos.</p>
Cobertura	Se recomienda revisar la estrategia de cobertura en la entrega de apoyos sociales a la población rural y urbana del Estado.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Teresita Cisneros Méndez

4.2 Cargo: Directora Técnica de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Unidad de Investigación, Capacitación y Evaluación para el Desarrollo Rural S.C. (UNICEDER S.C.)
4.4 Principales colaboradores: Ing. Tania Rodríguez Ramírez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: uniceder@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 015959547356 ext. 104

5. Identificación del (los) Programa(s)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): E027 Bienestar Alimentario y Nutricional	
5.2 Siglas: E027	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal Estatal X Local	
1.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del(los) Programa(s):	
Ramírez Aguilar Rosalía Victoria	Dirección de Servicios Alimentarios
Ortiz Hernández Jesús Manuel	Subdirección operativa
Cuevas Padilla Carlos Armando	Departamento de Coordinación Técnica Operativa
Soberanes Hernández Blanca Alicia	Departamento de Normatividad y Aseguramiento de la Calidad Alimentaria
Peña Gaspar Ivonne	Departamento de Orientación y Educación Alimentaria
Reyes Del Valle Mauricio	Departamento de Supervisión y Control Operativo
Zurita Hernández Dario Gregorio	Departamento de Seguimiento y Registro Documental
Arrijoa Hernández Gustavo Adolfo	Subdirección de Apoyo Técnico
Sánchez Martínez Jorge Maurissio	Departamento de Monitoreo e Integración de Padrones
Díaz López Swany Cristhel	Departamento de Información y Estadística
Mendoza Solís Claudia Irene	Departamento de Logística y Distribución
Álvarez Montejo Ismael	Departamento de Apoyo Técnico-Operativo
Escoffie Sánchez Serviliano	Departamento de Normatividad y Control
Madrigal Castañeda Mónica	Subdirección de Enlace Administrativo
Juárez Castillo Eusebio	Departamento de Recursos Materiales y Suministros
Martínez De La Cruz Víctor Manuel	Departamento de Seguimiento Administrativo
Ceballos Vázquez Ángel	Departamento de Registro y Control
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s): Unidad de Evaluación del Desempeño (UED): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tabasco)	
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del(los) Programa(s) (nombre completo y correo electrónico):	
Nombre	Correo electrónico
Ramírez Aguilar Rosalía Victoria	presentetab@gmail.com
Ortiz Hernández Jesús Manuel	suboperativadsadiftab2023@gmail.com
Cuevas Padilla Carlos Armando	armando_cp85@hotmail.com
Soberanes Hernández Blanca Alicia	normatividad.diftab@gmail.com
Peña Gaspar Ivonne	rabbit_661@hotmail.com
Reyes Del Valle Mauricio	mauricioreyesdelvalle@gmail.com
Zurita Hernández Dario Gregorio	dariozh27@hotmail.com
Arrijoa Hernández Gustavo Adolfo	tecnicadifproyectos@gmail.com
Sánchez Martínez Jorge Maurissio	maurissio.snz@gmail.com
Díaz López Swany Cristhel	swanydiaz90@gmail.com
Mendoza Solís Claudia Irene	logisticaydistribuciondif@gmail.com
Álvarez Montejo Ismael	yzmaell@hotmail.com
Escoffie Sánchez Serviliano	deptonormatividadycontrol@gmail.com
Madrigal Castañeda Mónica	enlaceadmondsa@gmail.com
Juárez Castillo Eusebio	suministro.dif@gmail.com
Martínez De La Cruz Víctor Manuel	victortmzdlc96dif@hotmail.com
Ceballos Vázquez Ángel	ceballosvangel@gmail.com
Nombre: C. Ricardo Nefali Romero Ceronio	Unidad administrativa: Unidad De Evaluación del Desempeño Del Poder Ejecutivo del Gobierno Del Estado De Tabasco
ued.evaluacion.tab@gmail.com	

6. Datos de la Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación
6.1.1 Adjudicación Directa_ 6.1.2 Invitación a tres _X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_ 6.1.4 Licitación Pública Internacional_ 6.1.5 Otro: (Señalar)_
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación del Desempeño (UED)
6.3 Costo total de la evaluación: \$119,480.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Ramo 28.-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones.

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html
7.2 Difusión en internet del formato: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html